

BIENES Y DOMINIO PÚBLICO

Durante el año 2007, el Departamento de **BIENES Y DOMINIO PÚBLICO** ha realizado los siguiente trabajos:

SE HAN DADO DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES LAS SIGUIENTES FINCAS:

FINCA NÚM. 1604/1. Urbana. Porción de terreno de forma rectangular en la cual hay una edificación. SITUACIÓN: Entre las calles Internet y Amadeus Mozart. SUPERFICIE SOLAR: 1.238,32 m². SUPERFICIE CONSTRUIDA: 644,50 m². DESTINO: Sobre esta finca se encuentran construidos la guardería, el centro polivalente y una zona destinada a estacionamiento de vehículos.

FINCA NÚM. 1604/2. Guardería que ocupa una superficie de 518,44 m². La superficie útil es de 429,83 m². En el exterior hay 3 patios, sala de máquinas y porche de entrada. SITUACIÓN: La guardería se sitúa en la cuota 37-38 y tiene acceso por la calle Internet. CLASIFICACIÓN: de dominio y servicio público. DESTINO: guardería.

FINCA NÚM. 1604/3. Local polivalente que ocupa una superficie de 126,6 m². La superficie útil es de 99,14 m². SITUACIÓN: El local de uso polivalente tiene acceso independiente por la cuota 34, desde el aparcamiento superficial del fondo. CLASIFICACIÓN: patrimonial. DESTINO: local polivalente para asociaciones de vecinos.

FINCA NÚM. 1603. Finca de forma sensiblemente rectangular. Contiene una edificación de 729 m² según datos catastrales. Tiene una casa y un patio anexo. Se compone de bajos, primer piso y terrado. SITUACIÓN: calle Sant Llorenç, núm. 10. SUPERFICIE: 331 m². CLASIFICACIÓN: dominio y uso público. DESTINO: espacio público de nueva creación.

FINCA NÚM. 1605. Porción de terreno de forma irregular, procedente de la heredad Mas Sordé. SITUACIÓN: calle Arnau de Vilanova 15. SUPERFICIE: 7.153 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y servicio público. DESTINO: equipamiento.

FINCA NÚM. 1606. Porción de terreno de forma irregular, procedente de la heredad Mas Sordé. SITUACIÓN: calle Príncipe de Viana. SUPERFICIE: 8.652 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: zona verde.

FINCA NÚM. 1607.- Porción de terreno de 24 m² de forma cuadrangular segregada de la finca registral 3735102CF5533F, de 270,86 m². SITUACIÓN: calle Mediona 1 - 3, en el ámbito de la manzana 18 del P.E.P.A. SUPERFICIE SOLAR: 24 m². CLASIFICACIÓN JURÍDICA: de dominio y uso público. DESTINO: Espacio público de nueva creación.

FINCA NÚM. 612/18.- Porción de terreno. SITUACIÓN: Vía Augusta, 69. SUPERFICIE: 16 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad

BIENES Y DOMINIO PÚBLICO

FINCA NÚM. 1609.- Porción de terreno. SITUACIÓN: Parte de la calle Transversal (calle sin nombre), que comunica las calles Vint-i-set y Vint-i-vuit de Bonavista. SUPERFICIE: 112,25 m² (2.712,25 m² – 2.600 m² de la calle 28 (finca 376)). CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 612/19. Porción de terreno de forma sensiblemente rectangular. SITUACIÓN: Vía Augusta, 135. SUPERFICIE: 166,18 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 612/20. Porción de terreno de forma sensiblemente rectangular. SITUACIÓN: Vía Augusta, 137. SUPERFICIE: 89,24 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1608.- Porción de terreno, parcela núm. 1 de la U.A. 21 Savinosa. SITUACIÓN: calle Tomàs Forteza, n°1-3, Savinosa. SUPERFÍCIE SOLAR: 6.449 m². CLASIFICACIÓN JURÍDICA: de dominio y uso público. DESTINO URBANÍSTICA: aparcamiento público.

FINCA NÚM. 612/21.- Porción de terreno de forma sensiblemente rectangular que contiene una valla de obra en su fachada en la Vía Augusta. SITUACIÓN: Vía Augusta, 135 A. SUPERFICIE: 46,87 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 612/22.- Porción de terreno de forma sensiblemente rectangular con diversas afecciones de construcciones. SITUACIÓN: Vía Augusta, 139. SUPERFICIE: 172,70 m² (59 m² de la finca registral 7715 y 113 m² de la finca registral 7722). CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 612/23.- Porción de terreno de forma sensiblemente rectangular, que contiene una valla de obra en su fachada en la Vía Augusta. SITUACIÓN: Vía Augusta, 141. SUPERFICIE: 136,95 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1422/2. SITUACIÓN: Prolongación de la calle Arquebisbe J. Pont i Gol (calle A) del PP2. SUPERFICIE: 6.279,17 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1610.- SITUACIÓN: calle Artur Bladé i Desumvila (calle B) del Plan Parcial 2. SUPERFICIE: 3.018,58 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1611.- SITUACIÓN: calle Jaume Vidal i Alcover (calle C) del Plan Parcial 2. SUPERFICIE: 4.071,49 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

BIENES Y DOMINIO PÚBLICO

FINCA NÚM. 1612.- SITUACIÓN: calle Guillem Oliver (calle D) del Plan Parcial 2. SUPERFICIE: 10.848,96 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1423/2.- SITUACIÓN: Parte de la calle Maria Aurèlia Capmany (calle E) del Plan Parcial 2. SUPERFICIE: 3.648,50 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1613.- SITUACIÓN: calle de Josep Maria Alomà y Sanabras (calle F) del PP2. SUPERFICIE: 2.343,95 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1614.- SITUACIÓN: calle de Saturnino Bellido (calle G) del Plan Parcial 2. SUPERFICIE: 1.463,13 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad

FINCA NÚM. 1615.- SITUACIÓN: calle de Josep Maria Vives i Salas (calle H) del Plan Parcial 2. SUPERFICIE: 3.984,84 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 513/2.- SITUACIÓN: prolongación de la calle Doctor Mallafré. SUPERFICIE: 7.661,81 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1616.- SITUACIÓN: calle de Joan Pau II (calle J) del Plan Parcial 2. SUPERFICIE: 6.636,54 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1617.- SITUACIÓN: calle de Joan Salvat i Bové (calle K) del Plan Parcial 2. SUPERFICIE: 6.609,47 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1618. SITUACIÓN: calle del Arquebisbe Ramon Torrella (calle L) del Plan Parcial 2. SUPERFICIE: 2.768,56 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 900/2.- SITUACIÓN: Prolongación de la calle Joan Miró del Plan Parcial 2. SUPERFICIE: 2.307,29 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1426/2. SITUACIÓN: Prolongación de la calle Vilchez Dominguez del Plan Parcial 2. SUPERFICIE: 1.270,44 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 901/2.- SITUACIÓN: Prolongación de la calle de Josep Maria Tarrasa del Plan Parcial 2. SUPERFICIE: 1.110,09 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

BIENES Y DOMINIO PÚBLICO

FINCA NÚM. 1424/2. SITUACIÓN: Prolongación de la calle Lluís Mestre Capdevila (calle Zona Oeste del PP2). SUPERFICIE: 122,14 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1476.- Porción de terreno. SITUACIÓN: c/ Lluís Bonet i Amigó. SUPERFICIE SOLAR: 3.149 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: Equipamientos.

FINCA NÚM. 1478.- Porción de terreno de forma rectangular. SITUACIÓN: calle Mas del Orovio. SUPERFICIE SOLAR: 1.100 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: zona verde.

FINCA NÚM. 1479.- Porción de terreno de forma trapezoidal. SITUACIÓN: Barrio del Parque Riu Clar, calle Mas del Orovio. SUPERFICIE SOLAR: 1.200 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: aparcamientos.

FINCA NÚM. 1300/2.- Porción de terreno de forma triangular. SITUACIÓN: calle Travesera del Pi, 43 de Cala Romana, partida "Budallera" o "Colls Majors". SUPERFICIE: 35,65 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1619.- calle formada por cuatro tramos. 23 m de ancho por unos 1.326,44 m de largo. SITUACIÓN: calle del Plom. Polígono Riu Clar. SUPERFICIE: 31.558,10 m² (superficie total de los cuatro tramos). CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1620/1.- 28 m de anchura x 486,85 m de largo. Hace esquina con las calles del Plom, del Ferro, y del Coure. SITUACIÓN: calle del Carbó. Polígono Riu Clar. SUPERFICIE: 13.920,38 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1620/2.- Prolongación de la calle del Carbó. Polígono Riu Clar. SUPERFICIE: 2.141,84 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vial en reserva.

FINCA NÚM. 1621.- calle formada por 5 tramos con 23, 20, 18 y 34 m de ancho en los diferentes tramos. De largo total tiene unos 1.290 m. SITUACIÓN: calle del Estany. Polígono Riu Clar. SUPERFICIE: 30.802,48 m² (superficie del cinco tramos). CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1622.- calle formada por 6 tramos. 28 m de anchura x 861,25 m de largo. Hace esquina con las calles del Carbó, Granit, Sofre, Carretera de Constantí - Tarragona, calle del Mercuri, calle de la Plata y del Or. SITUACIÓN: calle del Coure. Polígono Riu Clar. SUPERFICIE: 43.582,33 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

BIENES Y DOMINIO PÚBLICO

FINCA NÚM. 1623.- calle formada por 2 tramos. 28,50 m de anchura por 578,23 m de largo. SITUACIÓN: calle del Ferro. Polígono Riu Clar. SUPERFICIE: 17.076,53 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1624.- calle formada por 3 tramos. 23 m de anchura x 765,33 m de largo. Hace esquina con las calles del Plom, Ferro, Coure y Estany. SITUACIÓN: calle del Granit. Polígono Riu Clar. SUPERFICIE: 28.684,00 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1625/1.- calle formada por 6 tramos. 28, 33 y 36 m de anchura x 1.084,40 m de largo. SITUACIÓN: calle del Sofre. Polígono Riu Clar. SUPERFICIE: 37.778,26 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1625/2.- SITUACIÓN: Prolongación de la calle del Sofre. Polígono Riu Clar. SUPERFICIE: 2.100,70 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vial en reserva.

FINCA NÚM. 1626.- calle formada por 2 tramos. 23 m de anchura de la calle del Estany hasta el cruce de la calle del Coure y 20 m el tramo de la calle del Coure a carretera Constantí x 787 m de largo total. SITUACIÓN: calle del Mercuri. Polígono Riu Clar. SUPERFICIE: 17.884,47 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público (suelo urbano). DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1627.- calle formada por tres tramos. 26 m de anchura de la calle del Estany hasta el cruce calle del Coure, 30 m el tramo de la calle del Coure a rotonda carretera de Constantí, y unos 21 m de rotonda a final polígono. De largo total tiene 950 m. SITUACIÓN: calle de la Plata. Polígono Riu Clar. SUPERFICIE: 26.169,34 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público (suelo urbano). DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1628.- con 20 y 32 m de anchura. De largo tiene unos 890 m. SITUACIÓN: calle del Or. Polígono Riu Clar. SUPERFICIE: 21.191,30 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público (suelo urbano). DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1629.- Está formada por 4 tramos, siendo su ancho de 30 y 23 m hasta el tramo de ancho irregular de la manzana sur (unos 12 m de media x 190 de largo y unos 2911,08 m² de superficie). La longitud del vial es de 1.100 m hasta la rotonda del cruce de la calle de la Plata. Hace esquina con las calles del Estany y del Coure. SITUACIÓN: C.T. Tarragona – Constanti. SUPERFICIE: 32.709,61 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público (suelo urbano). DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1480/1.- Porción de terreno situada en la Partida Budallera o Colls Majors. SITUACIÓN: constituye la parcela núm. DOS-CENTS TRENTA-U de la urbanización Cala Romana. SUPERFICIE: 640 m² (según Proyecto Compensación 600 m²). CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: Parte Zona verde 1.

BIENES Y DOMINIO PÚBLICO

FINCA NÚM. 1480/2.- Porción de terreno situada en la Partida Budallera o Colls Majors. SITUACIÓN: constituye la parcela núm. DOS-CENTS QUARANTA DOS de la urbanización Cala Romana. SUPERFICIE: 2.320 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: parte zona verde 1.

FINCA NÚM. 1480/3.- Porción de terreno situada en la Partida Budallera o Colls Majors. SITUACIÓN: parte de la parcela 253 de la urbanización Cala Romana. SUPERFICIE: 3.694 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: parte zona verde 1.

FINCA NÚM. 1480/4.- Porción de terreno situada en la Partida Budallera o Colls Majors. SITUACIÓN: parcela 230 y parte de la 229 de la urbanización Cala Romana. SUPERFICIE: 961 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: parte zona verde 1.

FINCA NÚM. 1480/5.- Porción de terreno situada en la Partida Budallera o Colls Majors. SITUACIÓN: urbanización Cala Romana. SUPERFICIE: 563,50 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: parte zona verde 1.

FINCA NÚM. 1480/6.- Porción de terreno situada en la Partida Budallera o Colls Majors. SITUACIÓN: urbanización Cala Romana. SUPERFICIE: 1.070,68 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: parte zona verde 1.

FINCA NÚM. 1480/7.- Porción de terreno situada en la Partida Budallera o Colls Majors. SITUACIÓN: urbanización Cala Romana. SUPERFICIE: 682,23 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: parte zona verde 1.

FINCA NÚM. 1480/8.- Porción de terreno situada en la Partida Budallera o Colls Majors. SITUACIÓN: urbanización Cala Romana. SUPERFICIE: 1.430,58 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: parte zona verde 1.

FINCA NÚM. 1480/9.- Porción de terreno situada en la Partida Budallera o Colls Majors. SITUACIÓN: urbanización de Cala Romana. SUPERFICIE: 850,31 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: parte zona verde 1.

FINCA NÚM. 1630.- SITUACIÓN: plaza dels Natzarens. SUPERFICIE: 338,70 m². DESTINO: plaza pública. CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público.

FINCA NÚM. 709/2.- Porción de terreno. SITUACIÓN: Cr. Església 3-7 de Torreforta. SUPERFICIE: 205,67 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad (nueva alineación de la calle Església).

FINCA NÚM. 1639.- Porción de terreno de figura irregular y discontinua formada por 12 sub-fincas. SITUACIÓN: En el ámbito del polígono Riu Clar. SUPERFICIE: 216.889,85 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: zonas verdes.

BIENES Y DOMINIO PÚBLICO

FINCA NÚM. 1640.- Porción de terreno de figura irregular. SITUACIÓN: en el ámbito del polígono Riu Clar. SUPERFICIE: 5.963,28 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: equipamientos.

FINCA NÚM. 1638.- SITUACIÓN: plaza Mossèn Salvador Ramon i Vinyes (calle Vilarrroma). SUPERFICIE: 155,55 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: espacio destinado a plaza pública denominada plaza Mossèn Salvador Ramon i Vinyes.

FINCA NÚM. 1631/1.- Porción de terreno (Vial número 2). SITUACIÓN: Partida Quartell del Este o Colls Majors, hoy urbanización Cala Romana. Budallera. SUPERFICIE: 728 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vial (terreno para zona de reserva de vial de acceso desde la carretera nacional 340 a la urbanización Cala Romana).

FINCA NÚM. 1631/2.- Porción de terreno. (Vial número 1). SITUACIÓN: Partida Els Colls o Colls Majors, hoy urbanización Cala Romana. Budallera. SUPERFICIE: 782,25 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vial (terreno para zona de reserva de vial de acceso desde la carretera nacional 340 a la urbanización Cala Romana).

FINCA NÚM. 1631/3.- Porción de terreno (sendero). SITUACIÓN: Partida Budallera o Colls Majors, hoy urbanización Cala Romana. SUPERFICIE: 377 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vial (terreno para zona verde de reserva de viales, acceso desde la carretera 340 a la urbanización Cala Romana).

FINCA NÚM. 1632.- Casa conocida como "Ca la Garxa" que consta de bajos, dos pisos y un pequeño terrado. SITUACIÓN: plaza dels Àngels, 15 - 23. SUPERFICIE del solar: 371 m² (361 m² inscritos en el registro). SUPERFICIE construida: 985 m². CLASIFICACIÓN: uso y dominio público. DESTINO: preservación de los restos arqueológicos y arquitectónicos.

FINCA NÚM. 1633/1.- Porción de terreno. SITUACIÓN: Av. Estanislau Figueras, 59. SUPERFICIE: 59,6 m² (77 m² - 17,40 m² permutados a los Srs. Pablo y Josep Coll Clua el 28/11/1989 - finca 656). CLASIFICACIÓN: de propios (Subzona de Eixample Intensivo Clave 13a2). DESTINO: vial (futura prolongación de la calle Sta. Joaquina Vedruna).

FINCA NÚM. 1633/2. Porción de terreno de forma trapezoidal sin edificación. SITUACIÓN: Av. Estanislau Figueras, 59 bis. SUPERFICIE: 45,36 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vial (futura prolongación de la calle Sta. Joaquina Vedruna).

FINCA NÚM. 1633/3.- Porción de terreno de forma triangular. SITUACIÓN: Av.

BIENES Y DOMINIO PÚBLICO

Estanislau Figueras 55 (calle Sta. Joaquina de Vedruna, tramo St. Antoni M^o Claret – Estanislau Figueras). SUPERFICIE: 2,79 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vial (futura prolongación de la calle Sta. Joaquina Vedruna).

FINCA NÚM. 575/3.- Porción de terreno de forma alargada y que se ensancha en su límite oeste en forma de triángulo. SITUACIÓN: calle Pau del Protectorat, núm. 10, esquina con la calle del General Moragues. SUPERFICIE: 23,50 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1644.- Local Comercial en la planta baja con su altillo. SITUACIÓN: Puerta primera con entrada por la calle Baixada Pescateria, n^o 19. SUPERFICIE: 117 m². CLASIFICACIÓN: de propios.

FINCA NÚM. 1645. Local número 55, existente en la primera planta del edificio situado en la parcela 39, manzana I, del plano del Proyecto de Reparcelación del Plan Parcial número 9, industrial, sector Norte, autovía N-240. SITUACIÓN: calle La Floresta, sin número. SUPERFICIE: 26 m². CLASIFICACIÓN: de propios.

FINCA NÚM. 1646.- Porción de terreno que hace de vial de acceso desde la autovía de Reus – Tarragona. SITUACIÓN: calle Frederic Escofet y Alsina (calle 1) de les Gavarres. SUPERFICIE: 8.412 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1647.- Porción de terreno que hace de calle de unión entre zona verde C (finca 1374) y la calle Mestre Xavier Gols. SITUACIÓN: calle Josep M. Folch i Torres (calle 2) de les Gavarres. SUPERFICIE: 13.512 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad

FINCA NÚM. 1648.- Porción de terreno que hace de vial de continuación de la calle Frederic Escofet y que comunica con el PP9 mediante puente sobre la autovía de circunvalación N-340. SITUACIÓN: calle Joan Amades i Gelats (calle 3) de les Gavarres. SUPERFICIE: 17.161 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

FINCA NÚM. 1649.- Porción de terreno que hace de calle de unión entre la calle Josep M. Folch i Torres y la calle Joan Amades i Gelats. SITUACIÓN: calle Mestre Xavier Gols (calle 4) de les Gavarres. SUPERFICIE: 12.336 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad.

2-SE HAN DADO DE BAJA EN EL INVENTARIO DE BIENES LAS FINCAS CON LOS DATOS SIGUIENTES:

FINCA 696.- Porción de terreno situada al margen de la autopista AP-7. SITUACIÓN:

BIENES Y DOMINIO PÚBLICO

calle Oreneta, 84 y 77, ubicada en la urbanización Boscos de Tarragona. SUPERFICIE: 5.500 m2. CLASIFICACIÓN: uso público.

FINCA NÚM. 933. Porción de terreno edificable. SITUACIÓN: plaza de las Pescateries Velles, núm. 17 de la Part Alta de la ciudad de Tarragona. SUPERFICIE SOLAR: 30 m2. CLASIFICACIÓN JURÍDICA: bien patrimonial.

FINCA 1517.- Finca número dieciséis. Porción de terreno edificable situada en la manzana 11, parcela única, del Plan Parcial 2. SITUACIÓN: calle Dr. Mallafré. SUPERFICIE: 1.505 m2 el solar, y 4.212 m2 de techo de usos predominantes residenciales. CLASIFICACIÓN: bien de propios o patrimonial.

FINCA NÚM. 1563. parcela núm. 39 del proyecto de reparcelación del PP9 del barrio de la Floresta. SITUACIÓN: vial de circunvalación de la Floresta. SUPERFICIE: 2.500 m2. CLASIFICACIÓN: bien patrimonial. PMS.

FINCA 1.591.- Porción de terreno de forma rectangular entre la alineación del Pasaje del Sol que establece el Plan General y la parcela catastral de RC 4032206. SITUACIÓN: Pasaje del Sol, número siete. SUPERFICIE: 14 m2 CLASIFICACIÓN: Patrimonial.

FINCA 863.- edificio de 4 plantas, planta baja y tres plantas de viviendas. SITUACIÓN: plaza Ripoll 5. SUPERFICIE: 356,33 m2. CLASIFICACIÓN: de propios.

FINCA 863/1.- Finca situada en los bajos de la casa. SITUACIÓN: plaza Ripoll, núm. 5. SUPERFICIE: 33,52 m2. CLASIFICACIÓN: de propios.

FINCA 1330.- Porción de terreno de forma alargada. SITUACIÓN: calle 5 del PP7 - MONGONS, calle Parc Riu Clar. SUPERFICIE: 3.149 m2. CLASIFICACIÓN: de servicio público – equipamiento.

FINCA 283.- Inmueble compuesto de planta baja, tres pisos y una buhardilla. SITUACIÓN: calle Gaià, número 8. SUPERFICIE: 68 m2. CLASIFICACIÓN: de propios.

FINCA 82.- SITUACIÓN: calle Gaià, número 10. SUPERFICIE: 30,42 m2. CLASIFICACIÓN: de propios.

FINCA 348.- SITUACIÓN: calle Gaià, número 12. CLASIFICACIÓN: de propios.

FINCA 808.- calle Civaderia, 3. DESCRIPCIÓN: Compuesta de planta baja y cuatro pisos. SUPERFICIE: 140 m2. CLASIFICACIÓN: de propios.

FINCA 330.- calle Civaderia, 5. DESCRIPCIÓN: según el Registro de la Propiedad está compuesta de bajos, dos pisos y buhardilla, con una altura de 12 metros y una superficie de 5,50 m de fondo, por 4,50 m de ancho. La construcción tiene más de 100 años. CLASIFICACIÓN: de propios.

BIENES Y DOMINIO PÚBLICO

FINCA 139.- Finca del Cuartel de la Guardia Urbana. SITUACIÓN: un local está ubicado en la planta baja del edificio de la Av. Prat de la Riba 35 y 37 y calle Pare Palau, 7 y otro local está situado en la planta semisoterraneo del edificio de la Av. Comte Vallesllano, hoy Rambla Nova, números 118, 120 y 122. SUPERFICIE: 1.774,94 m² + 534,06 m² = 2.309 m². CLASIFICACIÓN: de propios o patrimonial.

FINCA 385/4.- Finca destinada a vialidad. SITUACIÓN: calle Vilarroma, 7. CLASIFICACIÓN: uso público.

FINCA 385/5.- Finca destinada a vialidad. SITUACIÓN: calle Vilarroma, 9. CLASIFICACIÓN: uso público.

FINCA 969.- Ermita de la Salut y plaza. SITUACIÓN: PP 20. SUPERFICIE: 1.260 m². DESTINO: equipamiento social. CLASIFICACIÓN: servicio público

Se ha dado de baja en el Inventario de bienes inmuebles la finca 1.593 por estar duplicada, ya que se encuentra de alta con el número 1.600.

Se han dado de baja en el Inventario de bienes inmuebles los quioscos del Parc del Miracle y de la calle Tenerife, esquina calle Gaià urbanización La Granja, inventariados con los números 241 y 259 respectivamente.

3. SE HAN EFECTUADO LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:

Se han dado de baja en el Inventario de bienes inmuebles 1.953 m² de los 4.828 m² de la finca 1087 del Inventario de bienes, que quedarán de la siguiente manera:

FINCA 1087.- Porción de terreno destinada a zona verde. SITUACIÓN: calle Oreneta en la urbanización Boscos de Tarragona. SUPERFICIE: 2.875 m². CLASIFICACIÓN: uso público.

Se han dado de baja en el Inventario de bienes inmuebles 80 m² de los 2.622 m² de la finca 1.398 del Inventario de bienes, que quedarán de la siguiente manera:

FINCA 1.398.- Porción de terreno. SITUACIÓN: calle Budellera, 3A. SUPERFICIE: 2.542 m². CLASIFICACIÓN: uso público.

Se ha rectificado el error material ocurrido en la valoración de la finca número 1.473 del Inventario de bienes en el sentido que ha de ser 102.172,06 €.

Se ha rectificado el error material ocurrido en la valoración de la finca número 1.471 del Inventario de bienes en el sentido que ha de ser 197.200 € (170.000 € + 16% IVA), en vez de 170.000 €.

BIENES Y DOMINIO PÚBLICO

Se ha modificado la finca 376 del Inventario de bienes en el sentido que en lugar de la calle Vint-i-set, es la calle Vint-i-vuit.

Se ha modificado la finca 377 del Inventario de bienes en el sentido que en lugar de la calle Vint-i-vuit, es la calle Vint-i-set.

Se ha dejado constancia que la calle Vint-i-vuit el Ayuntamiento la ha adquirido en virtud de cesión, junto con parte de la calle transversal, según la acta de cesión y segregación formalizada el 18 de diciembre de 2006 y que en la actualidad, en lugar de 260 x 7 metros de ancho, serán 260 x 10 = 2.600

Se ha dejado constancia en el Inventario de bienes inmuebles de la división de la finca 667 en tres partes, que figuraran con los datos que figuran a continuación:

FINCA NÚM. 667/1.- Porción de terreno de figura irregular. SITUACIÓN: C/ Pont de Diable de Sant Pere y Sant Pau. SUPERFICIE: 23.087 m². CLASIFICACIÓN: Sistema de espacios libres. Parques y jardines existentes. DESTINO: zona verde.

FINCA NÚM. 667/2.- Calle denominada "Camí de Sant Pere II". SITUACIÓN: C/ Camino de Sant Pere II de Sant Pere y Sant Pau. SUPERFICIE: 554 m². CLASIFICACIÓN: sistema viario. DESTINO: vial.

FINCA NÚM. 667/3.- Porción de terreno. SUPERFICIE: 2.332 m². CLASIFICACIÓN: sistema de infraestructuras de Servicios Técnicos. DESTINO: servicios técnicos.

Se ha dejado constancia en el Inventario de bienes inmuebles de la división de la finca 643 en 2 partes, con los datos que se relacionan a continuación:

Finca 643/1.- Porción de terreno. SITUACIÓN: calle Móra d'Ebre de la Granja. SUPERFICIE: 16.216 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y servicio público. DESTINO: educativo (clave 7a1E) nuevo equipamiento núm. 67 de la zona de Ponent. Finca 643/2. Porción de terreno. SITUACIÓN: calle Menorca de la Granja. SUPERFICIE: 3.742 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y servicio público. DESTINO: sanitario – asistencial (clave 7a1S) de la zona de Ponent.

Se ha iniciado el expediente de desafectación de 3.724 m² para la ubicación de un equipamiento sanitario en la finca 643.

Se ha modificado la finca 1477/2 dada de alta en el Inventario de bienes por acuerdo de la Comisión de Gobierno del 6/6/2005, en el sentido que tiene 4.316 m² y no 4.844,36 m² y añadir la nueva información sobre las perreras que nos da el informe de la Sección Técnica de Arquitectura del 27 de marzo de 2007.

BIENES Y DOMINIO PÚBLICO

Se ha dejado constancia en el Inventario de bienes inmuebles de la división de la finca 1.411 en tres partes que figuraran con los datos que se dan a continuación:

FINCA NÚM. 1.411/1.- Porción de terreno. SITUACIÓN: polígono industrial Riuar. SUPERFICIE: 94.864 m². CLASIFICACIÓN: Bien patrimonial o de propios. DESTINO: instalaciones del Centro de Estacionamiento de Vehículos Pesados.

FINCA NÚM. 1.411/2.- Centro de refugio y hogar de recogida de animales. SITUACIÓN: calle del Sofre núm. 3 del polígono Riuar. SUPERFICIE: 4.316 m².

FINCA NÚM. 1.411/3.- Porción de terreno restante. SITUACIÓN: Polígono Industrial Riuar. SUPERFICIE: 17.415,72 m². (116.595,72 m² finca matriz – 94.864 m² de la 1.411/1 – 4.316 m² de la 1.411/2 = 17.416 m²). CLASIFICACIÓN: de uso y servicio público. DESTINO: equipamiento.

Se ha rectificado el error material en duplicar, por acuerdo de 9 de octubre de 2006, el número de finca 1.560 del Inventario de bienes inmuebles de 250 m² situada en el Paseo Rafael Casanova y darle el número 1.477, y en consecuencia quedaría de la siguiente manera:

FINCA NÚM. 1.477.- Porción de terreno de forma alargada. SITUACIÓN: P. Rafael Casanova, 32. SUPERFICIE: 250 m². CLASIFICACIÓN: de dominio y uso público. DESTINO: vialidad

Se ha dejado constancia en el Inventario de bienes inmuebles de la división de la finca 1542 en tres partes que figuraran con los datos que se dan a continuación:

FINCA NÚM. 1542/1.- Porción de terreno de figura irregular. SITUACIÓN: Av. Sant Salvador del barrio de Sant Salvador de Tarragona. SUPERFICIE: 3.003 m². CLASIFICACIÓN: bien patrimonial. DESTINO: equipamiento.

FINCA NÚM. 1542/2.- Porción de terreno de figura irregular destinada a IES. SITUACIÓN: Av. Sant Salvador del barrio de Sant Salvador de Tarragona. SUPERFICIE: 10.059 m². CLASIFICACIÓN: bien patrimonial. DESTINO: equipamiento- IES de Sant Salvador-Sant Ramon.

FINCA NÚM. 1542/3. Porción de terreno de figura irregular destinada a equipamiento. SITUACIÓN: Av. Sant Salvador del barrio de Sant Salvador de Tarragona. SUPERFICIE: 11.455,40 m² de superficie real según recién medición. CLASIFICACIÓN: bien patrimonial. DESTINO: equipamiento.

Se ha dejado constancia en el Inventario de bienes inmuebles de la división de la finca 1521 en dos partes que figuraran con los datos que constan a continuación:

BIENES Y DOMINIO PÚBLICO

FINCA NÚM. 1521/1. Porción de terreno, parte de la parcela 37, illa 2 del PP2. SITUACIÓN: calle Arquebisbe Josep Pont i Gol, 21. SUPERFICIE: 15.300 m2. CLASIFICACIÓN: de uso y servicio público. DESTINO: equipamiento público.

FINCA NÚM. 1521/2.- Porción de terreno, parte de la parcela 37, manzana 2 del PP2. SITUACIÓN: calle Guillem Oliver nº 3. SUPERFICIE: 7.000 m2. CLASIFICACIÓN: bien patrimonial. DESTINO: futura construcción de un CEIP.

4-SE HA DADO DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES, EN EL EPÍGRAFE DE DERECHOS REALES:

DERECHO REAL NÚM. 32

DESCRIPCIÓN: Servidumbre de paso y mantenimiento de una tubería de desguace de las aguas de lluvia que se concentra sobre el patio comunitario del edificio situado en la calle Frederic Mompou, 8, que se ve afectado en una superficie de 3,70 m2 y un coeficiente sobre el total de 0,27407.

INMUEBLE EN QUE RECAE: Expropiación forzosa para la imposición de la servidumbre de referencia que discurre por el límite este de la finca RC 2432503 situada en la calle de Frederic Mompou 8, esquina con Robert Gerhard 5, y se impone sobre el patio comunitario del edificio, que, como elemento común, pertenece a cada copropietario en proporción al coeficiente de participación de cada uno según el régimen de propiedad horizontal.

OBJETO DE LA SERVIDUMBRE: La instalación de una tubería de desguace de las aguas de lluvia de la calle Frederic Mompou, que discurre soterrada por el espacio libre (patio comunitario) de la parcela afectada, en 3,70 m2 de superficie, y suspendida del techo del subterráneo 1, con una afectación de 9,80 m2 de superficie (trastero 9 y plazas de aparcamiento 12, 13 y 14, ya dadas de alta en el Inventario con los números de derecho real 31, 29, 27 30 respectivamente).

5-CESIONES

Se dejó sin efecto el texto del acuerdo del Consejo Plenario de fecha 22 de diciembre de 2006, y en consecuencia se cedió gratuitamente a favor de la Generalitat de Catalunya, para la construcción y puesta en funcionamiento de un Instituto de educación secundaria, el dominio de la finca 1542 propiedad de este municipio, cualificada de bien de propios..

Se modificó y complementó el acuerdo del Consejo Plenario de fecha 29 de enero de 2007 con los siguiente extremos: cesión gratuita al Servicio Catalán de la Salud de un

BIENES Y DOMINIO PÚBLICO

terreno de 3.003 m2 clasificado jurídicamente como bien de propios por su destino como centro de salud (finca 1542).

6- CESIÓN DE USO

Se ha cedido el uso a precario del local municipal situado en la calle Tortosa entre el núm. 43 y el núm. 45 de esta calle, finca 1531 del Inventario de bienes, a la Asociación de Vecinos de Torreforta.

7-SE HAN DADO DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES, EN EL EPÍGRAFE DE MUEBLES ARTÍSTICOS, LOS MUEBLES CON LOS DATOS SIGUIENTES:

Núm. 2493.- Título: "Concierto de gralla de Bordons, disertación de Jordi Cervera y llegada de Diablets". Descripción: pintura. Autor: Josep M^o Rosselló.

Núm. 2494.- Título: "Baixada dels castellers per les escales de la Catedral y Olga Xirinacs recitant poemes". Descripción: pintura. Autor: Josep M^o Rosselló.

Núm. 2495.- Título: "L'Àliga, el poeta Enric Casasses y So Nat- Ministrers del Camp de Tarragona". Descripción: pintura. Autor: Josep M^o Rosselló.

Núm. 2496.- Título: "Ball de Pastorets de Tarragona". Descripción: pintura. Autor: Josep M^o Rosselló.

Núm. 2497.- Título: "La Moixiganga, els Gegants Vells de la ciutat y el Cos del Bou, Drac y "Dragoners". Descripción: pintura. Autor: Josep M^o Rosselló.

Núm. 2498.- Título: "Bestiari". Descripción: pintura. Autor: Josep M^o Rosselló.

Núm. 2499.- Legado Carles Babot i Boixeda. Descripción: relación de publicaciones formada por libros y documentación de un valor incalculable, algunos de los ejemplares son únicos, como es el caso de los Manuscritos. Algunos de los libros son ediciones de las cuales se conocen muy pocos ejemplares.

Núm. 2500.- Título: Terragona. Descripción : cuadro, obra original dibujada a pluma sobre un soporte de papel tipo garbanzo (rugoso), de color sepia, que representa una vista de la ciudad de Tarragona desde el mar. Autor: Ercole Bazzicaluva (1610 - 1667)

Núm. 2501.- Descripción: estructura de cama metálica con dosel del s. XIX, formada por cabecera, pies, soportes de dosel verticales o varas, elementos de dosel en tubo de latón en forma de S, soportes de somier.

8-VARIOS

Se ha acordado que los cuatro cuadros de los reyes Carles II, Felip V, Mariana de Niusburg y M. Luisa Gabriela de Saboya, los cuales figuran en el actual Inventario de

BIENES Y DOMINIO PÚBLICO

bienes municipales con los números 2191, 2192, 2193, 2194, respectivamente, sean trasladados, antes del día 31 de diciembre de este año, en el pasillo del área noble del ala izquierda del Palacio municipal (antigua Diputación) situado en la plaza de La Font, sin perjuicio que, después de las obras de reforma de la planta, puedan ser trasladados al Museo de Historia del Ayuntamiento.

Se han dado de alta en el Inventario de bienes muebles, del núm. 17495 al 18449 por importe de 765.727,49 €.

Se han dado de baja en el Inventario de bienes muebles por un importe de 315.634,56€.

Se ha incoado con urgencia el preceptivo expediente administrativo contradictorio para la recuperación de la posesión del bien de dominio público, destinado a uso público municipal en Florimar.

9-CAMBIOS DE CLASIFICACIÓN

Se ha clasificado como bien de propios o patrimonial los 7.000 m² de la finca núm. 1521 del Inventario de bienes inmuebles para proceder, previa la tramitación del expediente oportuno, a su cesión a la Generalitat de Catalunya para la construcción y puesta en marcha de un nuevo centro de educación infantil y de primaria en la zona de detrás del Hospital Joan XXIII de la ciudad de Tarragona.

10-SE HAN DADO DE ALTA LOS SIGUIENTES DERECHOS DE PROPIEDAD INMATERIAL

DERECHO DE PROPIEDAD INMATERIAL NÚM. 12.- Comercial. DESCRIPCIÓN: derechos de reproducción en exclusiva, para todos los países del mundo, de manera ilimitada en el tiempo y hasta que pasen al dominio público, para cualquier publicación que edite el Ayuntamiento, de los dos textos mencionados sobre el Sarcófago de Hipólito. AUTOR: son autores de manera conjunta los Srs. Vicenç A. Abellan Armelles y M. Cristina Dalmau Mensa. TITOL: "Una nueva lectura del sarcófago de Hipólito de Tarragona" y "Alrededor de Hipólito: un hombre y un santo".

DERECHO DE PROPIEDAD INMATERIAL NÚM. 13.- Comercial. DESCRIPCIÓN: derechos de explotación y reproducción de diversas fotografías de Casa Canals, Casa Castellarnau y de la maqueta romana, para todos los países del mundo y hasta que pasen al dominio público. AUTOR: el fotógrafo Manel R. Granell.

BIENES Y DOMINIO PÚBLICO

DERECHO DE PROPIEDAD INMATERIAL NÚM. 14.- Comercial. DESCRIPCIÓN: derechos de reproducción de 18 fotografías, por el mencionado CD-ROM exclusivamente. AUTOR: la empresa CINE FOTO VALLVÉ, SL.

11- REFERENTE A ALQUILERES SE HAN REALIZADO LOS SIGUIENTES TRÁMITES:

Se ha extinguido a petición del arrendatario el contrato de alquiler de la vivienda municipal de la calle de les Moles, núm.7, 1º piso, de fecha 10.06.1991, con efectos a partir del mes de febrero del 2007.

Se ha modificado el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de diciembre de 2004 por el cual se daba de baja como arrendatario de la vivienda de la Av. President Lluís Companys, 7, esc. 1, 2º 2ª, con efectos del 31 de julio de 2004, en el sentido que la baja del contrato lo es desde el día de su muerte el 6 de enero de 2004.

12-REFERENTE A LOS VALORES SE HAN LLEVADO A CABO LAS SIGUIENTES ACCIONES:

Se ha dado de baja en el Inventario de bienes inmuebles la aportación no dineraria en la ampliación de capital consistente en el edificio de la calle Smith 6 y 6 bis de Tarragona, parte de la finca 201 del Inventario de bienes inmuebles, que figura con las siguiente características:

FINCA 201/A.- SITUACIÓN: Smith, 6 y 6 bis. SUPERFICIE del solar: 290,90 m2. DESTINO: viviendas y almacén. CLASIFICACIÓN: urbana, de propios.

Se ha dado de alta en el Inventario de bienes, en el epígrafe de cuotas, participaciones, partes alícuotas y títulos representativos de capital de empresas, 1.108 nuevas acciones de la empresa Servicio Municipal de la Vivienda y Actuaciones Urbanas, SA (unipersonal), de la siguiente manera:

VALOR MOBILIARIO NÚM. 11

Número de acciones: 1.108

Empresa: SERVICIO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y ACTUACIONES URBANAS, SA. (Unipersonal).

Numeradas del 1093 al 2200 (ambas incluidas).

Tipos de acciones: nominativas.

Valor nominal: 601,1 EUROS / 1 ACCIÓN

Totalmente desembolsadas.

Precio Adquisición: 665.919,08 EUROS : 1.108 acciones a 601,1€/1 acción.

BIENES Y DOMINIO PÚBLICO

13 - ADSCRIPCIÓN DE FINCAS

Se han adscrito al Instituto Municipal de Servicios Sociales las siguientes fincas y por los siguientes importes:

FINCA NÚM. 268.- Situada en la calle Vint-i-dos núm. 43 y valorada en 25.705,52€

FINCA NÚM. 292-300-301.- Que corresponden al Centre Cívico de Bonavista y valoradas en 64.007,79 €

FINCA 272.- Situada en la calle Riu Glorieta con un importe de 425.955,69€

FINCA 214/2 .- En la zona deportiva de Sant Salvador - Av. dels Pins, edificio por valor de 2.103.542,37€ (centro cívico)

FINCA 215/2.- En el colegio.- Av. dels Pins, edificio por valor de 1.772.985,71€

FINCA 297.- Hogar de jubilados Riucclar-Icomar (está en la finca correspondiente al colegio). El terreno tiene un valor de 6.133,33€

Se ha dejado sin efecto la adscripción de la finca 33 del Inventario de bienes, situada en el Portal de Sant Antoni en el Instituto Municipal de Servicio Sociales, y recibir la mencionada finca.

14 -SE HAN MATRICULADO Y DADO DE ALTA LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS

Vehículo FORD TRANSIT matrícula T-4238-BF con destinación la Asociación de Voluntarios de Protección Civil. Vehículo RENAULT MEGANE Berlina matrícula 0461 FHR con destinación las unidades de policía comunitaria y seguridad ciudadana de la Guardia Urbana. Vehículo RENAULT MEGANE Berlina matrícula 0477 FHR con destinación las unidades de policía comunitaria y seguridad ciudadana de la Guardia Urbana. Vehículo RENAULT MEGANE Sedan matrícula 2729 FJJ con destinación las unidades de policía comunitaria y seguridad ciudadana de la Guardia Urbana. Vehículo RENAULT MEGANE Sedan matrícula 2734 FJJ con destinación las unidades de policía comunitaria y seguridad ciudadana de la Guardia Urbana. Vehículo motocicleta PIAGGIO M28 Beverly 250 matrícula 0508 FSX con destinación la Brigada Municipal. Vehículo motocicleta PIAGGIO M28 Beverly 250 matrícula 0517 FSX con destinación la Brigada Municipal. Vehículo SEAT IBIZA matrícula 3672 FTP con destinación el Laboratorio Municipal-Unidad Técnica de Salud Pública. Vehículo CITRÖEN JUMPY matrícula 0593 BCD con destinación los servicios de la Brigada Municipal. Vehículo CITRÖEN JUMPY matrícula 4143 FWH con destinación el almacén de Compras. Vehículo CITRÖEN tipos YB matrícula 2367 FTD con destinación la prestación del servicio de recogida de residuos municipales. Vehículo CITRÖEN tipo YB matrícula 2394 FTD con destinación la prestación del servicio de

BIENES Y DOMINIO PÚBLICO

recogida de residuos municipales. Vehículo IVECO tipo E2NPOO matrícula 3359 FTD con destinación la prestación del servicio de recogida de residuos municipales. Vehículo IVECO tipo A1LM01 matrícula 8799 FVD con destinación la prestación del servicio de recogida de residuos municipales. Vehículo IVECO tipo E2NPOO matrícula 4942 FVR con destinación la prestación del servicio de recogida de residuos municipales.

15 - SE HAN DADO DE BAJA LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS:

Vehículo Seat Toledo matrícula T-8708-AU adscrito a los servicios de la Guardia Urbana. Vehículo Seat Toledo matrícula T-8710-AU adscrito a los servicios de la Guardia Urbana. Vehículo Opel modelo Omega matrícula T-8983-V adscrito a los servicios de la Brigada Municipal. Vehículo Peugeot 406 matrícula 6534 CTP adscrito a los servicios de la Guardia Urbana. Vehículo tractor matrícula T-23292-VE que estaba en los servicios de la Brigada Municipal.

16 - RECTIFICACIÓN DE ERRORES MATERIALES (vehículos)

Rectificar el error material en la matrícula del vehículo T-4238-BF, de manera que donde dice T-4283-BF ha de decir T-4238-BF.

Rectificar el error material ocurrido en el importe del vehículo matrícula 1869 DVJ que se dio de alta en el Inventario el 30 de enero de 2006, de manera que, donde dice 11.825,49 euros ha de decir 13.131,81 euros.

Rectificar el error material ocurrido en el importe del vehículo matrícula 5112 FDB que se dio de alta en el Inventario el 9 de octubre de 2006, de manera que, donde dice 18.178 euros ha de decir 20.197,74 euros.

Rectificar el error material ocurrido en el importe del vehículo matrícula 5335 DZL que se dio de alta en el Inventario el 26 de junio de 2006, de manera que, donde dice 35.132,06 euros ha de decir 37.374,81 euros.

17 - CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN

El vehículo NISSAN VANETTE matrícula T-5634-AC que estaba adscrito a los servicios de la Brigada, ha pasado, desde el 23 de julio de 2007 a los servicios técnicos del Departamento de Cultura.

El vehículo furgón HYUNDAI modelo h-100 matrícula T-0746 que estaba adscrito a los servicios de la Gerencia, ha pasado desde el día 26 de noviembre de 2007 a los servicios de Archivo y Documentación Municipal.

18 - DAÑOS A BIENES MUNICIPALES

El total de denuncias recibidas por daños a bienes municipales es de 108, de las

BIENES Y DOMINIO PÚBLICO

cuales han sido ingresados por vía amistosa 22; la cantidad total tiene un importe de 13.134,28 euros. Las reclamaciones de daños a bienes municipales se efectúan a través del mediador de seguros Aon Gil y Carvajal.

Se han tramitado las inclusiones y exclusiones de vehículos de la flota municipal asegurada por la compañía FIATC a través del mediador Aon Gil y Carvajal.

19 - RECLAMACIONES POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

El total de reclamaciones recibidas es de 199, de las cuales, 73 han sido resueltas, 1 ha sido estimada, 72 han sido desestimadas y 126 están en trámite, pendientes de resolver.

20 - MEMORIA DOMINIO PÚBLICO 2007

Durante el año 2007, se han registrado en el Departamento de DOMINIO PÚBLICA 1.278 documentos de entrada.

Se han tramitado 849 expedientes referentes a los siguiente conceptos:

- Autorizaciones por la venta de flores y castañas con motivo de la festividad de Todos Santos, así como la Feria del Libro y rosas por la festividad de Sant Jordi, palmas, palmones, atracciones de feria y circos.
- Instalación y colocación de carteles, pancartas, estands, mesas de propaganda, de partidos políticos, así como celebración de pruebas deportivas, carnaval, verbenas, procesiones de Semana Santa, fiestas patronales e infantiles
- Instalación provisional de mesas y sillas delante del establecimiento de bar con motivo de fiestas patronales, churrerías y autorizaciones de diversidad de instalaciones así como desfiles de publicidad de establecimientos y actividades temporales en la vía pública.
- Instalación de mesas, sillas y velas en la vía pública y prórrogas de las autorizaciones.
- Expediente tramitado sobre actualización de la cantidad que abona la compañía Telefónica Nacional de España por cabina telefónica en concepto de fluido eléctrico.
- Expedientes para autorizar la instalación de espejos retrovisores en la vía pública delante de las salidas de aparcamientos de edificios para garantizar la seguridad de los vehículos en el momento de incorporarse al tráfico rodado.

Se han confeccionado 347 decretos de dominio público.

BRIGADA MUNICIPAL

Los trabajos realizados por la **BRIGADA MUNICIPAL** han sido los siguientes:

1 - SERVICIOS TÉCNICOS. REDACCIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS Y PLIEGOS DE CONDICIONES**REDACCIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS**

Proyectos de Urbanización. Complementario o básico de zonas verdes, verde viario y obra civil

Redacción de proyectos de iniciativa municipal y dirección de las obras de ejecución, participación en proceso de contratación de proyectos, valoración de las ofertas presentadas, presentación de informes técnicos valorativos, asistencia a los actos de apertura de plicas y mesas de adjudicación, informe de proyectos de iniciativa privada y supervisión de las obras de ejecución, informes de expedientes de Licencias de Obras.

Urbanismo: informes en relación con planes parciales, unidades de actuación, PERI y ejecución de urbanizaciones y recepciones, colaboración con la Oficina del Plan General, redacción del Catálogo del medio natural, espacios y elementos de interés natural.

Proyectos de nueva creación y remodelaciones de espacios libres, verde viario y zonas verdes

Redacción de proyectos de iniciativa municipal y dirección de las obras de ejecución, participación en proceso de contratación de proyectos, valoración de las ofertas presentadas, presentación de informes técnicos valorativos, asistencia a los actos de apertura de plicas y mesas de adjudicación e informe de proyectos de iniciativa privada y supervisión de las obras de ejecución.

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJOS Y OTROS

Estudio y proyecto de medidas en cumplimiento de la Ley de prevención de incendios forestales; participación en la Comisión Ejecutiva Técnica, que tiene como objetivo reorientar y concluir la reforma administrativa del Ayuntamiento, el estudio de la división de la ciudad en distritos y la valoración de puestos de trabajo; participación

BRIGADA MUNICIPAL

en el Grupo de Trabajo de Sistemas de Información Geográfica (GIS) corporativo para la implantación en el Ayuntamiento de un modelo de gestión integral y moderno; participación en el Grupo de trabajo del Proyecto Anillo Verde, que nace con el objetivo de preservar y asegurar para el futuro un espacio verde protegido en la zona perimetral de la ciudad de Tarragona, y participación en la Comisión Técnica – Agenda 21 para la elaboración de ésta en la ciudad de Tarragona y como instrumento interno de seguimiento y validación técnica de los documentos que se generen.

MANTENIMIENTOS. PLIEGOS DE CONDICIONES

Redacción del Pliego de condiciones técnicas para la compra de bancos y juegos infantiles y valoraciones de ofertas; redacción del Pliego de condiciones técnicas para la compra de un furgón – valoración de ofertas; redacción del Pliego condiciones técnicas y valoración para la compra de rótulos señalizadores con los nombres de las calles en Sant Salvador; redacción de Pliego de condiciones técnicas para la adquisición de nuevas máquinas para la carpintería y valoración de ofertas; redacción de Pliego de condiciones técnicas para la compra de señalización vertical para las calles de Tarragona; redacción del Pliego de condiciones técnicas para el mantenimiento de la vía pública de la ciudad de Tarragona. Brigada de intervención rápida, colaboración en la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas en los aspectos más técnicos como los criterios objetivos de valoración, participación en proceso de contratación de los mantenimientos, valoración de las ofertas presentadas, presentación de informes técnicos valorativos, asistencia a los actos de apertura de pliegos y mesas de adjudicación, confección de estados actuales de diferentes tipos de patrimonio, confección y actualización del inventario de parques, jardines y elementos vegetales viarios, confección y actualización del inventario de áreas de juego infantil, confección y actualización del inventario de mobiliario urbano, valoración de bienes y patrimonio municipal para reclamar daños en casos de accidente o para depositar fianza para responder de posibles afectaciones por motivo de obras ajenas al Ayuntamiento, coordinación y supervisión de los trabajos de obra civil realizados por empresas, coordinación y supervisión de los trabajos de mantenimiento de las zonas verdes realizados por empresas en los cuatro bloques de mantenimiento, mantenimiento de zonas verdes de la zona centro: Serrallo, Port, Centre, Eixample, Part Alta, mantenimiento de las zonas verdes de la zona de Llevant: vía Augusta, Miracle, la Pedrera, Arrabassada, Savinosa, Cala Romana, Boscós, Molnars, la Móra, Tamarit, Ferran y otras urbanizaciones, mantenimiento de zonas verdes de la

BRIGADA MUNICIPAL

zona Norte: Sant Salvador, Sant Ramon, Sant Pere y Sant Pau, Mas de les Flors, Tarragona 2, Muntanya de Sant Pere, l'Oliva, polígono industrial Riuclar y zona educacional, mantenimiento de zonas verdes de la zona Ponent: Bonavista, Campclar, Torreforta, la Granja, Icomar, Riuclar, Montgons, Mur Verd, les Gavarres, la Floresta, Parc Riuclar y el Pilar, confección de todos los planos de los proyectos y anteproyectos redactados, preparación de los estados actuales de los ámbitos de los proyectos, pequeños levantamientos topográficos y replanteo, comprobación topográfica de la realidad física de un espacio elemento, diseños de plafones informativos para parques y jardines (tipos clúnia y de áreas de juego infantil), diseño de carteles de obra e informativos de carácter temporal, maquetación y diseño de portadas e interiores de proyectos, memorias valoradas y otros estudios, maquetación y diseño de fichas, formularios para completar los inspectores y dossiers, elaboración del soporte informático para presentaciones de proyectos, reportajes fotográficos para el seguimiento de obras y diseño y maquetación catálogo de fuentes de agua.

ADMINISTRACIÓN Y REGISTRO

Trabajos de administración y comunicación interna y externa (informes, teléfono, fax y correo), registro de entrada y salida y control de archivo, realización y control de certificaciones de obra, control del personal de la Brigada: altas y bajas, horas extra, control presencia, control de facturas y talonario de la Brigada, y redacción y envío de informes y otros oficios a los diferentes departamentos administrativos y técnicos del Ayuntamiento. El volumen principal se puede agrupar en los siguientes tratamientos escritos:

- Urbanismo: informes en relación con planes parciales, unidades de actuación, PERI y ejecución de urbanizaciones y recepciones.
- Bienes: valoración de daños a bienes municipales causados por accidentes de tráfico, e informes de reclamaciones de daños a terceros.
- Contratación: valoración ofertas para la propuesta de adjudicación de proyectos y memorias valoradas, informes de devolución de fianzas, informes de situaciones de emergencia, actas de comprobación del replanteo y de recepción de obras y altas de contadores de agua.
- Compras: solicitud de compra de juegos infantiles, contadores de agua, mobiliario urbano, señalización y materiales para la Brigada.
- Licencias de Obras: informes de devolución de fianzas y valoración de depósito de

BRIGADA MUNICIPAL

fianza para restauración de fachadas, vados, referente a zonas verdes, mobiliario, valoraciones de obras subsidiarias y dirección de trabajos, etc.

- Ingeniería de Caminos: legalizaciones de obras diversas y devoluciones de fianzas.

Proyectos, memorias valoradas y pliegos de condiciones ejecutados durante el año 2007

Prolongación de acera en la calle Lluís Bonet i Amigó, memoria señalización bloques Sant Salvador, emergencia plaza Primer de Mayo de Torreforta, arreglo aceras Av. Països Catalans, restitución pavimento calle Jaume I, restitución pavimento calle Castellarnau, restitución pavimento calle Roca Bruna, arreglo parcial calles Joaquina Donato y Xavier Malato, colocación embornal calle Portal del Carro, reparación bajos fachada edificio plaza dels Sedassos, reposición acera bajada del Roser, construcción acera de la calle de la Guitarra, vados Rovira y Virgili, Sant Oleguer y Arcades, arreglo acera calle Roselló, Matarranya y Baixa Garrotxa, vados discapacitados en la calle Riu Anoia, construcción embornal calle Santiyan, acera de enlace entre Riuclar y Torreforta, reparación bajos fachada edificio 4 -6 pasaje Pròsper, reparación parcial pavimento calle Alt Empordà, reparación pavimento carretera de acceso urbanización Balcó de Tarragona, reparación del camino Peiral urbanización Balcó de Tarragona, arreglo parcial pavimento calle Centelles, reposición acera Estanislau Figueras, rotonda de Acceso a Tarragona por vía Roma, rotonda de acceso a Tarragona por Ramón y Cajal, reposición de pavimentos y servicios en las calles Portella y Granada, trasplante de moreras del campo de fútbol CUSA a la plaza de la Salud de la Granja, plantación de parterres delante Centre Cívico Torreforta, remodelación de parterres en Icomar, remodelación zona verde de la calle Riu Siurana, instalación de juegos infantiles y remodelación de zona verde al lado de Tráfico en la Granja, reparación de jardineras en la plaza Imperial Tàrraco, enjardinado de parterre del camino del Cementerio, al lado depósito municipal de vehículos.

Trabajos de jardinería en Casa Canals, trabajos de jardinería en el parque de Sant Antoni, enjardinado de mediana Av. Catalunya, entre la avenida Marquès de Montoliu y Rovira y Virgili, mejora de jardinería en parterres de la calle Antoni M^o Claret, enjardinado de rotonda próxima al tanatorio, mejora del material vegetal de la Rambla, instalación de juegos infantiles y construcción de arenal de área de

BRIGADA MUNICIPAL

seguridad en la zona verde de Tarragona 2, arreglo de rotondas de acceso en Sant Pere y Sant Pau por la carretera del Pont d'Armentera, arreglo de camino y explanada con saulón en el Parque del antiguo vertedero de Sant Pere y Sant Pau, reparación de jardineras en la plaza Panamà de Sant Pere i Sant Pau, instalación de juegos infantiles en la zona verde del antiguo vertedero de Sant Pere i Sant Pau, reparación jardinería en la zona de la balsa del Camp de Mart, plantación de jardinería en el paseo de Sant Antoni, trabajos de mejora de los rosales de la plaza Imperial Tàrraco, automatización parcial del sistema de riego del Camp de Mart, instalación de valla de madera en el parque infantil de la avenida dels Pins de Sant Salvador, reparación de jardines de la plaza de la Sardana y parterre del bloque Sant Tomàs de Sant Pere y Sant Pau, suministro e instalación de valla de madera y plantación de vegetación en el parque cerrado de Tarragona 2, suministro e instalación de valla de madera en la zona verde de la avenida de Sant Salvador, instalación de juegos infantiles en los prefabricados de Sant Salvador, lindando con la carretera nacional.

Proyectos y memorias valoradas pendientes de contratar 2007

Proyecto de construcción de huertos urbanos en la zona verde de la c/Falset con la c/Móra d'Ebre de Torreforta, formación vados calle August, construcción enjardinado rotonda calle Riu Segre y Riu Anoia, rampa reductora velocidad avenida Mediterrani, rampa reductora velocidad Joan Fuster i Ortells, rampa reductora velocidad avenida Pallaresos, pavimentación acera Isaac Albéniz, construcción embornales calle Cigonya, reparación tramo sin urbanizar calle Josep M^º Malato y Proyecto de remodelación del Parque del Miracle, obra civil.

2 - MANTENIMIENTO Y MEJORAS URBANAS**Obras y vías públicas**

Reparación y colocación de aceras (150 m²), vías (160 m), reparación de arquetas y embornales (15 unidades), limpieza de solares municipales (6.000 m²), retirada de escombros y acondicionamiento de superficies con áridos (7.000 m), construcción de vados para discapacitados (6 unidades), reposición de asfalto en diversas calles (190 m²), colocación y/o retirada de diversos elementos: barandillas, bancos (140 unidades), jardineras y mesas de ping-pong (4 unidades), placas de nombre de calle (12 unidades), colocación de pilones nuevos (120 unidades) y mantenimiento de los existentes, retirada de vehículos abandonados en la vía pública y retirada de carteles

BRIGADA MUNICIPAL

publicitarios sin licencia (20 unidades), realización de diversos trabajos de conservación de edificios municipales y de instalaciones, y retirar elementos de la vía pública y recolocarlos (25).

3 - ALMACÉN Y TALLERES

Taller de carpintería

Montaje y desmontaje de la pasarela Tarragona Marca, en la cual colaboraron otros talleres de la Brigada, como son entarimados y pintura, reparaciones diversas de mobiliario de las oficinas del Ayuntamiento, confección de plantillas señalizadoras para el taller de pintura de tráfico, confección de diversas partidas de listones de bancos para sustituir los estropeados y montaje de la Cavalgata de Reyes.

Taller de pintura y rotulación

Trabajos de pintura de mobiliario urbano, trabajos de pintura en diferentes dependencias municipales, confección de carteles (72) de actividades de los departamentos de Cultura y Relaciones Ciudadanas y Palacio de Congresos, rotular señales de tráfico (107 unidades), pintar murales pesebres de Navidad y restaurar figuras, pintura Cavalgata de Reyes, restauración de la Verge Mare de Deu de la Milagrosa, para la iglesia de Parque Riuclar, y rotular pancartas.

Taller mecánico

Control de las reparaciones y su verificación para poder dar cumplimiento a los requerimientos de las diferentes dependencias, y reparación directa y gestión de las reparaciones de vehículos que no entran en los contratos de mantenimiento, así como las pequeñas máquinas que tampoco entran.

Taller de cerrajería

Confección y colocación de barandillas, reparación de pilones y soporte a otras áreas de la Brigada (alcantarillado, jardinería, entarimados, etc.), mecanización de bancos para el anclaje al hormigón o a la tierra, confección de diversas piezas y trabajos de soporte a otras secciones.

Taller de lampistería

Mantenimiento de las fuentes públicas y mantenimiento de los riegos en los jardines de la ciudad, así como la realización de nuevos sistemas de riego.

BRIGADA MUNICIPAL**SEÑALIZACIÓN VIARIA**

Trabajos de pintura viaria, 24.000 m de líneas y 1.200 símbolos de tráfico, colocación de 620 señales verticales de diversos tipos, conservación y nueva instalación de bandas sonoras, colocación de 130 unidades de balizas provisionales y señalización de 18 aparcamientos individualizados para disminuidos.

ESTRUCTURAS Y ESCENARIOS

Montaje y desmontaje de escenarios (aprox. 30.000 m²) así como movimiento de las carretas de escenarios, movimiento de 3.600 vallas, colocación de 4.000 banderas y 110 carteles. A parte, se ha dado soporte a las restantes áreas de la Brigada, mantenimiento de los escenarios y vallas de otros materiales afines. Movimiento de mobiliario de oficinas y centros municipales (colegios, museos, etc.) y montaje de pesebres.

TRABAJOS COMPARTIDOS POR DIVERSOS DEPARTAMENTOS DE LA BRIGADA

Preparación de materiales y montaje de pesebres con posterior desmontaje y almacenaje, montaje, desmontaje y almacenaje Cavalcada de Reyes y Carnestoltes, montaje y desmontaje de urnas, cabinas y plafones de propaganda electoral, colaboración con diversas exposiciones, reforma y acondicionamiento de dependencias municipales (diseño, trabajos de albañilería y yesería, carpintería, fontanería, electricidad y pintura), traslado de muebles y materiales, soporte entre los diversos departamentos de la Brigada y diseño, montaje y desmontaje de dos pesebres con figuras de tamaño natural en la ciudad de Tarragona.

DISCIPLINA URBANÍSTICA

Los datos de **DISCIPLINA URBANÍSTICA** durante el año 2007 han sido los siguientes:

• Expedientes en trámite al inicio 07	174
• Expedientes recibidos en Departamento 07	1.220
• Expedientes iniciados durante 07	897
• Expedientes en trámite durante 07	1.071
• Expedientes resueltos durante 06	852

Situación actual de los expedientes

• Pendientes de incoación	323
• Pendientes propuesta de resolución	72
• Pendientes decreto de Alcaldía resolución	147

Actuaciones llevadas a cabo en los expedientes

• Resolución instructor	98
• Decretos incoación redactados	897
• Pliegos de cargos redactados	435
• Propuestas de resolución redactadas	142
• Decretos resolución redactados	754
• Informes-propuesta redactados	1.651
• Informes Servicios Técnicos Municipales	141
• Notificaciones expedientes a particulares	2.228
• Escritos a otros departamentos	234

Resultados

• Percibido por sanciones ejercicio 07	55.715,60 €
--	-------------

INGENIERÍA DE CAMINOS

INGENIERÍA DE CAMINOS ha realizado, durante el año 2007, los siguientes trabajos:

Los informes realizados han sido los siguientes:

• Informes Licencias de Obras	1.046.-
• Informes Obras Municipales	242.-
• Informes Brigada	96.-
• Informes Urbanismo	122.-
• Informes Bienes	49.-
• Informes Servicios Públicos Transportes	45.-
• Informes Servicios Públicos Aguas.....	5.-
• Informes Apertura de Establecimientos	47.-
• Tráfico	210.-
• Informes varios: Secretaría, Vicesecretaría, Salud Pública - Medio Ambiente, Ingeniería Industrial, Disciplina Urbanística, Asesoría Jurídica Fiscal, Plusvalía, Varios, Promoción Económica, Personal, Asesoría Jurídica, Compras, etc.....	204.-
TOTAL de informes del año 2007	2.066.-

- Atención e información técnica al público en consultas diversas.

DIRECCIONES DE OBRAS AÑO 2007

• Refuerzo del firme de diferentes calles del núcleo urbano y barrios.	929.672,07
3 Pavimentación y servicios de Armanyà, Adrià y R. Llúria	562.136,66
• Pavimentación y servicios del PP9	2.815.065,58
• Reparación de las escaleras de la calle Vapor.....	80.719,71
• Pavimentación y servicios de la calle Gasòmetre y plaza Ponent.....	111.185,24
• Remodelación Vía Augusta tramo Astari/Arrabassada.....	1.228.559,05
• Remodelación y pavimentación calle Eivissa (Sevilla-Jaume I).....	21.181,85
• Conservación instalaciones semafóricas.....	228.371,00
• Pavimentación avenida Francesc Macià.....	78.139,99
• Pavimentación y servicios calle Lleida (Cervantes-Gasòmetre).....	7.028,28
• Pavimentación y servicios del PP2	1.754.238,29
Suma total direcciones de obras.....	7.816.292,72 €

INGENIERÍA DE CAMINOS**LISTA DE LOS PROYECTOS REALIZADOS EL AÑO 2007**

N1032M	Modificado del Proyecto de pavimentación y servicios de la Vía Augusta (paseo Marítimo- acceso Arrabassada) y prolongación de Joan Fuster	02-07	711.661,40
N1066M	Modificado del Proyecto de pavimentación y servicios del PP9	02-07	9.322.502,01
N1078M	Modificado del Proyecto de pavimentación y servicios del PP2	03-07	824.978,56
N1135M	Modificado del Proyecto de refuerzo y acondicionamiento del firme de diferentes calles del núcleo urbano y barrios	03-07	253.355,10
N1138A	Actualización del Proyecto de pavimentación y servicios de la zona comprendida entre las calles Gandesa, Falset y Móra d'Ebre	02-07	183.986,93
N1160	Pavimentación de aceras y servicios de la calle Caputxins	05-07	251.826,09
N1162	Proyecto de reparación de las escaleras de la calle Vapor	02-07	90.804,01
N1163	Pavimentación y servicios de la calle Mallorca (pl. Ponent-Jaume I)	08-07	444.426,86
N1167	Pavimentación provisional de la parte central de la Rambla Nova (Canyellas-Adrià)	08-07	57.665,56
N1169	Pavimentación del vial interior de las manzanas de la calle Violant d'Hongria num. 29-31	10-07	21.117,99
N1170	Pavimentación y servicios de la calle August (Pau Casals -Sant Francesc)	11-07	486.420,05
N1172	Pavimentación parcial de la calle Mas d'En Potau	11-07	309.804,95
N1173	Movimiento de tierras en las parcelas del PP9	11-07	5.189.581,05
Total redacción proyectos			18.148.130,56

RELACIÓN PLANOS Y ESTUDIOS DE TRÁFICO

- Señalización informativa Centro de Parálisis Cerebral
- Ordenación tráfico cruce calle Mallorca y Jaume I
- Ordenación de tráfico cruce calles Plom y Carbó del polígono. industrial de Riucclar

INGENIERÍA DE CAMINOS

- Ordenación de tráfico rotonda situada en el cruce de Joan Fuster e Internet
- Señalización intersección entre bloques Puerto Rico y Panamá con Guatemala, de Sant Pere i Sant Pau
- Acceso a Ferran
- Ordenación de tráfico Mozart - Vía Augusta
- Líneas de detención Font del Centenari
- Ordenación de tráfico Vall de l'Arrabassada
- Ordenación de tráfico rotonda PP20
- Aparcamiento en la playa de l'Arrabassada intersección con Joan Fuster
- Señalización calle Lleó esquina con Misericordia

COLABORACIÓN REDACCIÓN PLAN ORDENACIÓN URBANA MUNICIPAL (POUM)

Estudio de necesidades, redacción de memoria y confección de los planos de las futuras infraestructuras de abastecimiento de agua y alcantarillado del municipio.

INGENIERÍA INDUSTRIAL

Los trabajos realizados por **INGENIERÍA INDUSTRIAL** durante el año 2007 han sido los siguientes:

ADJUNTÍA DE ACTIVIDADES

- Informes de expedientes:

Actividades inocuas	221
Acta de comprobación	2
Cambio titularidad	279
Denuncias	180
Cambio nombre inocua	4
Inspecciones	11
Licencias de Obras	83
Alegaciones.....	2
Transportes Públicos	27
Dominio Público	11
Medio Ambiente	21
Autorización ambiental (anexo I)	16
Licencia ambiental (anexo II.1).....	12
Licencia ambiental (anexo II.2)	92
Régimen comunicación (anexo III)	20
Reglamento municipal regulador de las licencias a aberturas de establecimientos por determinadas actividades incluidas en el anexo III de la Ley 3/1998, de 27 de febrero, de la intervención integral de la administración ambiental	139
Verificación	2
Control inicial (anexo I)	2
Control inicial (anexo II.1)	2
Control inicial (anexo II.2)	36
Control periódico (anexo I)	5
Control periódico (anexo II.1)	1
Control periódico (anexo II.2)	3
Control periódico (anexo III).....	10
Control periódico (Reglamento municipal)	2
Adecuación (anexo I)	3
Adecuación (anexo II.1)	7

INGENIERÍA INDUSTRIAL

Adecuación (anexo II.2)	16
Revisión (anexo II.2)	2
Legionelosis	22
Cambio substancial	12
Cambio no substancial	21
Certificado compatibilidad.....	38
Imposición fianza.....	109
Varios	92
Primera ocupación	28
TOTALES	1.533

Oficios e inspecciones de diversa precedencia	212
Consultas y atención a los ciudadanos	1.604
Ponencias ambientales	8

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO**MANTENIMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO**

Puntos de luz	24.902
Soporte	20.685
Lampadas	25.576
Cuadros de mandos	373

MANTENIMIENTO EDIFICIOS MUNICIPALES

Edificios municipales	124
Llamadas urgentes de averías	39
Escritos recibidos de reparación de averías	235
Reparaciones de averías efectuadas por el Servicio	274
Instalaciones eléctricas	100
Fontanería	77
Instalaciones de aire acondicionado	14
Instalaciones de calefacción	30
Instalaciones de gas	3
Instalaciones de telefonía	20
Informática	12
Seguridad contra incendios	6

INGENIERÍA INDUSTRIAL

Seguridad antirrobo	5
Aparatos elevadores (ascensores)	4
Megafonía.....	3
Fuentes públicas.....	11
Intervenciones en el Palacio Municipal	58

CONTROL AHORRO ENERGÉTICO

Suministros energía eléctrica FECSA-ENDESA	356
--	-----

ADJUNTÍA DE PROYECTOS Y SERVICIOS

1. Proyecto alumbrado público zonas verdes del PP2, ZONA 1-CÈSAR AUGUST.
2. Proyecto de alumbrado público exterior del camino de la Oliva y alrededores.
3. UA35-entorno de Joan XXIII, planos as build.
4. Valoración económica del alumbrado público del camino de conexión de la vía Augusta y camino de la Cuixa.
5. Alumbrado rotonda Bonavista y Campclar.
6. Valoración económica de la climatización en la zona, multas de la Guardia Urbana.
7. Proyecto de retirada del cuadro de alumbrado público qc-bz y renovación y acondicionamiento del alumbrado público exterior de Molnars.
8. Proyecto alumbrado público exterior de la urbanización Antibes.
9. Proyecto alumbrado público exterior de una parte de la calle Mas d'en Potau en el polígono industrial Entrevies de Tarragona.
10. Anexo núm. 1 al Proyecto de alumbrado público y servicios en la vía Augusta, 2º fase.

Total proyectos redactados	10
----------------------------------	----

DIRECCIONES FACULTATIVAS

De obras en ejecución (final 2006 - todo 2007 8+11)	19
De supervisión y control (2006-2007)	42

INFORMES TÉCNICOS

- Para Licencias de Obras.....	69
- Para el Área de Territorio (Planeamiento, Gestión y Contratación)	461
- Para otras áreas municipales y el exterior	1.422

TOTAL DE REGISTROS	1.952
---------------------------------	--------------

INSPECCIÓN DE OBRAS

El Departamento de **INSPECCIÓN DE OBRAS** ha realizado durante el año 2007 los siguientes trabajos:

- Para el Departamento de Licencias de Obras
 - Informes obras menores219
 - Vados243
 - Habitabilidad47
 - Publicidad 78
 - Subvenciones.....6
 - Rótulos 74
 - Rehabilitación de fachadas.....146
 - TOTAL expedientes.....713
- Para Dominio Público, Bienes y Patrimonio44
- Para Salud Pública y Medio Ambiente 23
- Para Disciplina Urbanística 60
- TOTAL INFORMES EMITIDOS840
- Horas estimadas de información al público2.500

LICENCIAS DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

Durante el ejercicio 2007, las tareas que ha llevado a cabo el Departamento de **LICENCIAS DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS** han sido las siguientes:

Parcial	Total
Documentos recibidos del Registro General de Entrada	4.080
Documentos registrados de salida	7.169
Expedientes abiertos	1.444
Decretos remitidos a la Alcaldía, para incluirlos al Libro de resoluciones	2.633
Expedientes enviados al Archivo	1.394
Licencias otorgadas:	559
• Innocuas: sin incidencia ambiental	164
• De cambios de titularidad	176
• De obras	25
• Anexo II.1: Licencia ambiental con intervención del Ogau	3
• Anexo II.2: Licencia ambiental	47
• Anexo III Reglamento municipal: actividades del régimen de comunicación sometidas a Licencia municipal	36
• Anexo III: actividades sometidas al régimen de comunicación	40
• Permisos de vertidos en la red	13
• Cambios no substanciales	36
• Adecuaciones concedidas	19
Autorizaciones / fiestas / verbenas / enterados	17
Licencias y autorizaciones: denegadas	13
Expedición de certificados de contabilidad urbanística	61
Aceptación de modificaciones	7
Notificaciones del anexo A-I	12
Decreto tomando nota revisión legionelosis	34
Control de funcionamiento:	55
∑ Controles iniciales	28
∑ Puestas en funcionamiento	22
∑ Controles periódicos	5

LICENCIAS DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

Ponencias de evaluación realizadas	8	
Informes integrados	46	
Propuestas resolución	72	
Traslado de propuestas	72	
Informaciones enviadas		4.217
• Informaciones públicas	122	
• Informaciones vecinales	2.820	
• Informaciones internas	1.142	
• Informaciones externas	133	
Requerimientos notificados:		1.087
• de licencia	241	
• de nueva documentación	610	
• de representación	38	
• de puesta en funcionamiento	7	
• de plazos	45	
• de adecuaciones	14	
• de controles iniciales	132	
Trámites generales		1.726
• Desistimientos	33	
• Caducidades	63	
• Ceses	26	
• Retiradas de instalaciones	7	
• Desprecintamientos	8	
• Audiencias previas	430	
• Bajas	65	
• Prórrogas concedidas	141	
• Entrega fotocopias / vista exp. / tener por interesados	28	
• Resoluciones para dejar sin efecto una de anterior	103	
• No admisión a tramite de solicitudes	29	
• Suspensión de tramite: pendientes de aportación de documentación preceptiva	90	
• Rectificación de errores	12	

LICENCIAS DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

• Resoluciones de Archivo	172
• Certificaciones expedidas	24
• Otros trámites varios	495

Verificaciones

• Informes de la documentación presentada en los exp.	957
• In situ, una media diaria de	10
• Telefónicamente, una media diaria de	17

Atención al público

• In situ, una media diaria de	6
• Telefónicamente, una media diaria de	60/70

Observaciones: Ha de tenerse en cuenta, en el número total de licencias concedidas respecto a años pasados, el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en fecha 18.04.05: "...Cuando se solicite conjuntamente la actividad y la instalación de climatización, esta es tramitará de acuerdo con la clasificación de la actividad principal..."

Durante el año 2007 se han concedido 104 actividades con instalaciones de climatización, y antes se concedían 2 licencias, una por la actividad y otra para la climatización.

LICENCIAS DE OBRAS

Datos numéricos que engloban la gestión administrativa del Departamento de **LICENCIAS DE OBRAS** durante el ejercicio 2007:

- Total de documentos que se han presentado en el Registro de entradas:7.064
- Total de documentos que se han registrado de salida:6.658

Los trámites gestionados por esta unidad orgánica, en función de los temas en los cuales se tiene competencia, se detallan a continuación.

Expedientes iniciados:

- Licencias de obras:1.709
- Vados y reservas de espacio:115
- Habitabilidad:13
- Subvenciones por rehabilitación de fachadas:7

OBRAS MENORES

- Acuerdos del Consejo Plenario4
(desestimación de recursos contra acuerdos de la Junta de Gobierno Local)
 - Acuerdos de la Junta de Gobierno Local7
 - Certificaciones3
(sobre silencio administrativo o sobre algún extremo demandado por los interesados o por la jurisdicción ordinaria)
 - Resoluciones1.477
(bien referidas a los expedientes iniciados este año o en años anteriores)
- Aceptación desistimientos: 14 - Levantar suspensión de obras: 5 - Archivo de expedientes: 13 - Parar trámites de expedientes: 48 - Concesiones obras menores: 630 - Denegaciones devolución fianzas: 48 - Denegaciones obras menores: 28 - Denegaciones prórrogas: 10 - Devolución fianzas y avales: 243 - Ejecuciones subsidiarias: 21 - Legalizaciones: 180 - Órdenes reparación: 32 - Propuestas de concesiones: 14 - Propuestas de legalizaciones: 2 - Prórrogas: 9 - Rectificación errores: 9 - Requerimientos de legalización: 9 - Resolución recursos: 12 - Suspensiones de obras: 11 - Traslados de información: 72 - Tramitado 15 - Varios (tener por presentado, dejar 17 - sin efectos, aprobar facturas, etc.): - Vistas de expedientes 35

LICENCIAS DE OBRAS**OBRAS MAYORES**

• Acuerdos de la Junta de Gobierno Local	4
• Certificaciones	25
(sobre silencio administrativo o sobre algún extremo solicitado por los interesados o por la jurisdicción ordinaria)	
• Resoluciones	780
(bien referidas a los expedientes iniciados este año o en años anteriores)	
- Aceptación desistimientos:	7
- Levantar suspensión de obras:	7
- Aprobación proyectos básicos:	30
· Unifamiliares:	12
· Edificios:	15
· Otras obras mayores:	3
- Archivo de expedientes:	5
- Parar trámites de expedientes:	42
- Cambios titularidad:	7
- Concesiones:	359
· Unifamiliares (58 viviendas):	48
· Edificios (1.529 viviendas):	64
· Naves industriales (29 naves):	17
· Derribos:	34
· Piscinas:	10
· Rehabilitación integral edificios:	49
· Excavaciones y movimiento de tierras:	3
· Urbanización:	1
· Aparcamientos:	5
· Otras licencias OM:	128
(acondicionamiento de viviendas, de locales, cambio de uso, ampliaciones, etc.)	
- Denegaciones licencias:	21
- Denegaciones: - de devoluciones fianzas y avales:	10
- de prórrogas:	5
- Devolución fianzas y avales:	94
- Ejecuciones subsidiarias:	2
- Legalizaciones:	38
- Modificaciones proyectos:	1

LICENCIAS DE OBRAS

- Órdenes reparación:	8
- Propuestas de concesiones	6
- (LO al pretenderse la instalación de una actividad ambiental, la concesión se hace conjunta + la actividad)	
- Propuestas de legalizaciones:	1
- Prórrogas:	18
- Rectificación errores:	9
- Requerimientos legalización:	4
- Resolución recursos:	5
- Suspensiones de obras:	14
- Traslados de información:	57
- Varios:	30
• (tener por presentado, dejar sin efectos, baja cargos, aprobar factura, cumplimiento de órdenes, etc.)	

PRIMERA OCUPACIÓN

• Resoluciones	138
- Aceptación desistimientos: 5 - Parar trámites expedientes: 1 - Concesiones: 61 - Denegaciones: 27 - Órdenes reparación: 11 - Rectificación errores: 4 - Resolución recursos: 2 - Traslados de información: 11 - Varios: 16 - (cumplimiento condiciones, cumplimiento órdenes, aprobar cuantía, etc.)	

REHABILITACIÓN DE FACHADAS

• Resoluciones	286
- Aceptación desistimientos: 4 - Archivo de expedientes: 1 - Concesiones licencias: 117 - Denegaciones devolución fianzas: 3 - Denegaciones prórrogas: 5 - Devolución fianzas y avales: 61 - Legalizaciones: 26 - Órdenes reparación: 12 - Prórrogas: 13 - Rectificación errores: 1 - Requerimientos legalización: 1 - Resolución recursos: 3 - Suspensión de obras: 5 - Traslados de información: 5 - Varios: 24 (tener por presentado, dejar sin efectos, aprobar factura, baja cargos, etc.) - Vista expedientes 5	

INSTALACIONES PUBLICITARIAS

• Resoluciones	149
- Aceptación desistimientos: 1 - Archivo de expedientes: 1 - Parar trámites expedientes: 12 - Autorizaciones: - rótulos y velas: 14 - vallas publicitarias: 60 (156	

LICENCIAS DE OBRAS

carteleras) - Bajas rótulos y velas: 4 - Denegaciones autoriz.: - rótulos y velas: 4 - vallas publicitarias: 19 (38 carteleras) - Legalizaciones rótulos y velas: 13 - Órdenes reparación: 4 - Rectificación errores: 3 - Requerimientos legalización: 2 - Resolución recursos: 1 - Traslados de información: 7 - Varios: 4 (dejar sin efectos, tener por presentada documentación)

OTRAS AUTORIZACIONES

- **Acuerdos de la Junta de Gobierno Local**3
(sobre silencio administrativo o sobre algún extremo solicitado por los interesados o por la jurisdicción ordinaria)
- **Resoluciones**.....855
 - Aceptación desistimientos:1
 - Archivo de expedientes:5
 - Cambios titularidad:4
 - Concesiones:485
- Grúas: 31 - Vallas: 15 - Zanjas: 345 - Palos: 2 - Andamios: 20 - Otras ocupaciones de la vía pública: 5 - Vistas y entrega fotocopias: 67
 - Denegaciones: 24
 - Grúas: 1 - Zanjas: 14 - Otras ocupaciones de la vía pública: 1 - Vistas y entrega de fotocopias: 8 - Denegaciones devolución fianzas y avales: 43 - Denegaciones prórrogas: 8 - Devolución de fianzas y avales: 141 - Ejecuciones subsidiarias: 14 - Legalizaciones: 32 - Modificaciones: 2 - Órdenes reparación: 59 - Prórrogas: 3 - Rectificación de errores: 4 - Requerimientos legalización: 4 - Resolución recursos: 5 - Traslados de información: 6 - Varios: 15 (tener por presentado, dejar sin efectos, baja cargos, aprobar factura, cumplimiento órdenes, etc.)

VADOS Y RESERVAS DE ESPACIOS

- **Resoluciones** 216
 - Aceptación desistimientos: 4 - Archivo de expedientes: 1 - Parar trámites expedientes: 1 - Autorizaciones y ampliaciones: 2 - Bajas: 49 - Cambios titularidad: 20 - Concesiones: 67 - Denegaciones: 12 - Devolución fianzas: 6 - Duplicados placa: 5 - Ejecuciones subsidiarias: 2 - Legalizaciones: 3 - Órdenes reparación: 1 - Prórrogas: 1 - Rectificación de errores: 4 - Resolución recursos: 2 - Traslados de información: 10 - Varios: 13 (cumplimiento órdenes, retirada mobiliario urbano, tener por presentada documentación, baja recaudación, etc.)

LICENCIAS DE OBRAS**HABITABILIDAD****• Resoluciones**25

- Archivo de expedientes: 1 - Ejecución subsidiaria: 1 - Devolución fianzas: 2 - Legalizaciones: 1 - Órdenes reparación: 9 - Resolución recursos: 1 - Traslados de información: 4 - Varios: 6
- (dejar sin efectos, baja cargos, tener por presentado, cumplimiento órdenes, etc.)

SUBVENCIONES POR REHABILITACIÓN DE FACHADAS

- Resoluciones3
- Concesiones: 2 - Resolución recursos: 1

LIMPIEZA PÚBLICA

El Departamento de **LIMPIEZA PÚBLICA** ha realizado, durante el año 2007, las siguientes actividades:

LIMPIEZA Y RECOGIDA DE LA CIUDAD

El Departamento de Limpieza Pública realiza el control de la empresa Fomento de Construcciones y Contratas, SA (FCCSA), adjudicataria por acuerdo del Consejo Plenario de fecha 2 de mayo de 2002 de la prestación del servicio de recogida y transporte de residuos urbanos, limpieza viaria, limpieza de playas, gestión del punto blanco municipal y de la planta de desguace y descontaminación de vehículos fuera de uso y el transporte de los residuos hasta las plantas correspondientes.

El volumen de basura procedente de la recogida domiciliaria y de la limpieza viaria representa en el ejercicio 2007 un total de 60.946.095 Kg, según datos de la empresa concesionaria FCCSA, los cuales se han llevado a la incineradora, recogidos de los 1.414 contenedores de rechazo instalados en la vía pública.

El año 2007 se han recogido 1.623.266 Kg de voluminosos (muebles, electrodomésticos, etc.) procedentes de la recogida que la empresa concesionaria FCCSA realiza tres veces por semana (lunes, miércoles y viernes) en la ciudad, barrios y urbanizaciones, procedentes de la recogida diaria de muebles abandonados.

Se han recogido 1.233.560 Kg de materia orgánica, procedentes de la recogida que se realiza en los barrios de Sant Pere i Sant Pau, Sant Salvador, Sant Ramon, Barrios de Ponent y grandes productores.

LA RECOGIDA SELECTIVA

Durante el año 2007 se han recogido los siguientes quilos de papel-cartón, envases, cristal y pilas:

- 4.630 Kg de pilas usadas, recogidas mediante los contenedores colocados en los comercios y administraciones de la ciudad y en los puntos blancos móviles y fijos.
- 1.582.296 Kg de cristal mediante los 546 contenedores instalados en la vía pública.
- 4.043.610 Kg de papel y cartón recogidos mediante los 452 contenedores instalados en la vía pública.
- 1.125.780 Kg de envases recogidos mediante los 448 contenedores instalados en la vía pública.

Durante el año 2007, se han realizado las siguientes campañas de sensibilización ciudadana:

- Campaña de sensibilización ciudadana para la implantación de la recogida de materia orgánica en los barrios de Ponent.

LIMPIEZA PÚBLICA

- Campaña de concienciación y sensibilización sobre la recogida selectiva de envases mediante la realización de talleres sobre reciclaje de residuos en las escuelas e institutos de los municipios que se adhieran.
- Campaña de sensibilización sobre la reutilización y valorización de residuos denominada campaña ecológica, consistente en:
 1. Talleres educativos, que se realizan en las escuelas a los alumnos de primaria y secundaria y bachillerato, los cuales serán los destinatarios directos de las directrices, premisas y concienciación de la importancia del reciclaje en origen, para su posterior reutilización.
 2. El desfile ecológico de ropa y complementos efectuada con residuos, así como los diseños efectuados con elementos naturales.
- Campaña de sensibilización ciudadana en el Día de Sant Jordi y para potenciar el reciclaje selectivo entre la población.
- Campaña de sensibilización "La calle como en casa", consistente en la limpieza viaria, mantenimiento y mejora de la calle o plaza en todos los barrios de la ciudad.
- Campaña de sensibilización sobre la recogida de árboles de Navidad.
- Se han realizado campañas de comunicación, financiadas por ECOEMBES, las cuales son:
 - En Tarragona se recoge selectivamente.
 - Da una vida nueva a los envases.

También se ha procedido a la facturación a la Agencia de Residuos de Catalunya para el retorno del canon por importe de 196.808,04 € a ECOEMBES (envases, papel y cartón, cartón comercial y valorización de los residuos recogidos en el término municipal durante todo el año).

Se han solicitado diversas subvenciones a la Agencia de Residuos de Catalunya, de las cuales nos han atorgado las siguientes:

- Subvención para la realización de una campaña de sensibilización en los barrios de Sant Pere i Sant Pau, Sant Salvador, Sant Ramon y barrios de Ponent.
- Subvención para la implantación de la recogida de la FORM en los barrios de Llevant, Part Alta, barrio marítimo y núcleo capital por un importe total de 504.000 €.
- Subvención para la implantación de puntos blancos mediante el otorgamiento de dos puntos blancos móviles en especie. La Diputación de Tarragona ha concedido a este Ayuntamiento una subvención de 8.490 €, por el concepto de "Campaña de sensibilización relativa a la realización de actuaciones de educación ambiental".

Durante el año 2007 se ha procedido a la instalación y puesta en funcionamiento de 95 manzanas de contenedores soterrados.

LIMPIEZA PÚBLICA

ACTIVIDADES DEL SERVICIO Y DE LIMPIEZA PÚBLICA

- Reunión con las diversas asociaciones de vecinos de la ciudad, barrios y urbanizaciones, para corregir las carencias de los barrios de la ciudad y recoger sus sugerencias y necesidades.
- Inspecciones realizadas por el personal municipal adscrito al Servicio de Limpieza Pública para la atención de expedientes del Departamento de Sanidad y Medio Ambiente, referentes a terrenos sucios y vertederos incontrolados, para informar si se encuentran o no en condiciones de salubridad pública, siendo un total aproximado de 60 inspecciones.
- Otra tarea desarrollada por este Servicio de Limpieza es el control de los medios humanos y materiales de la empresa concesionaria FCCSA, control, modificaciones y variaciones de contenedores, papeleras, pintadas, trastos abandonados, incidencias, etc., en la ciudad, barrios y urbanizaciones, así como la confección del comunicado diario y los informes referentes a solicitudes de contenedores de basura y recogidas selectivas, papeleras, etc.

Durante este año se han abierto 337 expedientes referentes a solicitudes de contenedores de basura y recogidas selectivas, papeleras y otros.

También se han repartido diferentes circulares cuando el Servicio ha considerado necesario para nuevas ubicaciones de contenedores, papeleras, etc.

Así mismo, el Servicio de Limpieza Pública ha realizado las labores de mantenimiento y limpieza del Palacio Municipal y otras dependencias municipales con una aportación de 40 señoras en dedicación diaria, repartidas en 12 señoras que realizan la limpieza del Palacio Municipal y 28 señoras que realizan la limpieza de las diferentes dependencias municipales, como son: Casa Castellarnau, Antigua Audiencia, Teatro Metropol, Pretorio, Vueltas del Circo, Forum Romano y Antiguo Ayuntamiento, así como actuaciones puntuales y extraordinarias.

El Servicio Municipal de Limpieza también ha realizado durante este año tareas de limpieza en los puestos donde se han desarrollado actos públicos, como son los tinglados del Muelle de Costa, ferias de vinos, verbenas populares en las calles, fiestas mayores en la ciudad y barrios, romerías en las ermitas del Llorito y de la Salud, promovidas por las casas regionales, así como finalmente la limpieza de todos los mercados semanales que se hacen todos los días de la semana en diferentes puntos de la ciudad y de los barrios, a excepción de los lunes.

MEDIO AMBIENTE

El Departamento de **MEDIO AMBIENTE** ha realizado durante el año 2007 las siguientes actividades:

GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO

- Campaña y concesión del galardón Bandera Azul por parte de ADEAC-FEE mediante la Agencia Catalana del Agua en las playas de la Arrabassada y de la Móra.

Incidencias en las playas, en verano, en el tema del EMAS.

- Carta de adhesión y organización Semana de la movilidad sostenible y segura, junto con el Departamento de Medio Ambiente y Vivienda de la Generalitat de Catalunya.
- Organización de la I Patinada Popular y de la VII Pedalada anual que forma parte de la semana de la movilidad, realizando la salida y llegada desde el centro comercial Carrefour, y organización de un concurso de dibujo y redacción infantil en las escuelas con temas de movilidad.
- Creación de una Comisión de Seguimiento entre el Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento y la empresa adjudicataria para la realización de trabajos de elaboración de la Agenda 21 y la redacción del Plan de Acción Local hacia la Sostenibilidad PALS, que se han reunido en seis ocasiones desde el mes de julio a diciembre 2007.
- Creación de una Comisión Técnica constituida por técnicos de las diferentes áreas del Ayuntamiento para la realización de los trabajos de búsqueda, informes y aportación de documentación con la finalidad de colaboración con la empresa adjudicataria que realiza los trabajos de elaboración de la Agenda 21, que ha sido convocada en dos ocasiones, el mes de julio y diciembre.
- Creación de un Consejo Asesor de la Agenda 21 integrado por 40 miembros de diferentes entidades, económicas, sindicales, ecologistas, sociales y expertos en diversas materias para enriquecer la Agenda 21 de Tarragona a partir de la percepción ciudadana con aportaciones a la Diagnósis y al Plan de Acción hacia la sostenibilidad de Tarragona, que ha sido convocado el mes de diciembre.
- Creación de una Web de la Agenda 21 para dar acceso a la ciudadanía, y recoger sus propuestas, en los documentos y la información generada a lo largo de la elaboración de la Agenda 21, en el marco de los trabajos de elaboración del documento de consideraciones ambientales y de sostenibilidad a tener en cuenta en la aprobación del nuevo POUM.
- Preparación de la convocatoria del Fòrum de la diagnósis de la Agenda 21, abierto a toda la ciudadanía, que se celebrará el mes de enero.
- Adjudicación a la Asociación Medioambiental La Sínia de actividades de educación ambiental y conservación del espacio natural de la desembocadura del río Gaià y la

MEDIO AMBIENTE

playa de Tamarit.

- Adjudicación a la Asociación Medioambiental La Sínia para la plantación de un Huerto Ecológico Infantil Navidad 2006/2007.
- Convenio 2007 con Depana, Liga para la defensa del Patrimonio Natural
- Convenio y subvención con la Asociación de Vecinos La Floresta
- Convenio con Cáritas sobre reciclaje de electrodomésticos y muebles
- Subvención Fundación Biodiversidad
- Expedientes tramitados sobre vedados de caza y zonas de seguridad y normas de seguridad para la verbena de Sant Joan mediante Bandos de la Alcaldía.
- Declaración anual de Residuos Industriales del 2006
- Premio Ones
- Celebración semana Mundial del Medio Ambiente
- Campaña recogida árboles Navidad, y plantación en el Muro Verde de los recuperables.

DURANTE EL AÑO 2007 SE HAN TRAMITADO 1.268 ENTRE DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES

- Expediente tramitado para la concesión de autorizaciones para quemar restos agrícolas de ramas en el término municipal33
- Expedientes por posibles infracciones de la normativa sobre residuos ocasionados por vehículos fuera de uso en la vía pública, en el depósito municipal, control del servicio de recogida y trámite para efectuar el desguace723
- Expedientes por posibles infracciones de la normativa sobre vertidos de residuos, como restos de hormigón en el río, escombros y otros45
- Expedientes tramitados para conceder autorizaciones por vertidos de aguas residuales en la Estación Depuradora de Aguas residuales EDAR y comunicadas en la Agencia Catalana del Agua ACA. Así mismo, expedientes sancionadores instruidos por denuncias de vertidos, según inspecciones efectuadas por la Agencia Catalana del Agua y por la Empresa Municipal de Aguas de Tarragona175
- Expedientes instruidos sobre las denuncias presentadas por infracciones a la normativa sobre molestias por ruidos producidos por la instalación de aparatos de aire acondicionado, maquinaria de depuradores de piscinas comunitarias y chimeneas en las viviendas y emisiones en la atmósfera. y trámite de inicio del procedimiento de ejecución subsidiaria73
- Otros expedientes como: proyecto educación medioambiental, autorización aprovechamiento forestal, control de emisiones de contaminantes atmosféricos y control de polvo atmosférico, control para la reducción de polvo de carbón energía solar y placas fotovoltaicas, convocatorias por subvenciones, solicitud de subvenciones para campañas de sensibilización, riesgo de incendio, tala de árboles, olores, incidencias playas, facturas 221

SECCIÓN TÉCNICA DE ARQUITECTURA

Los trabajos realizados por la **SECCIÓN TÉCNICA DE ARQUITECTURA** han sido los siguientes:

INFORMES TÉCNICOS (351):

• Bienes y Patrimonio	45
• Compras	23
• Educación	35
• Instituto Mpal. Servicios Sociales	15
• Licencias de Obras y subsidiarias.....	9
• Contratación.....	118
• Museo de Historia	12
• Personal y Formación	6
• Concejalía y jefe servicio de Urbanismo	9
• Servicios Técnicos Municipales.....	9
• Otros departamentos.....	70

VIA PÚBLICA (informes terrazas, confección planos e inspección) (42):

• Barrio Bonavista: 4 - La Granja: 2, La Móra:2, Sant Salvador: 2, Serrallo: 1, • Arco de Sant Bernat: 2 • August, calle: 2 • Av. Marquès de Montoliu: 3• Castellars: (1).- Terraza Massimo Stefanini, (núm.3) • Descalços: 1 • Font, Plaza: 4Σ• Ramón y Cajal: 1) • Rei, Plaça: 1 • Méndez Núñez: 1 • Mallroca:1• Mossèn Rirtort i Faus: 1 • Natzalet: 1 • Pere Martell: 1• Plaza Ponent: 1 • Rambla Nova: 7• Rambla Vella: 2

VALORACIONES Y DESCRIPCIONES FINCAS MUNICIPALES: (12)

Valoración de la finca municipal 935 Inventario de Bienes situada en la calle Sèneca Residència Llar Mediterrània. Valoración Hogar de Jubilados de Bonavista de la finca Municipal 326.1 Inventario de Bienes situada en la calle veinte entre las calles seis y siete. Descripción centro de recogida de animales, finca 1411/2 situada en la calle Sofre 3, Polígono Riular R.C.1058903. Descripción Vialidad y Reserva del Polígono Riular cartografía de: 304.585,36 m2 total de vialidad y 4.242,54 m2. Descripción planos de la plaza Natzalet situada en la Part Alta para su inclusión en el Inventario de Bienes e inmuebles municipales. Valoración local destinado a centro cívico de la Part Alta (parking Jaume I) Exp. núm.1550/02. Descripción plaza Mossèn Salvador Ramon i Vinyes situada en la calle Vilarroma. Emplazamiento topográfico y

SECCIÓN TÉCNICA DE ARQUITECTURA

planta general Centro de Atención Primaria Sant Salvador Av. Sant Salvador. núm. 14. Descripción y plano de la parcela expropiada. Situada en la calle Veinte-y-seis de Bonavista R.C.8137501. Valoración finca municipal 1521 Inventario de bienes situada en la calle Guillem Oliver 3 (PP 2). Para la construcción de un centro de educación infantil C.E.I.P. Descripción solar situado en la calle 26 de Bonavista. Valoración solar aparcamiento público situado en la calle Tomás Forteza Playa Savinosa.

REDACCIÓN Y CONFECCIÓN ESTUDIOS-PROPUESTAS, MEMORIAS VALORADAS Y PROYECTOS: (20)

Distribución oficina antiguo IAE para destinarla a dependencias del Área de Presidencia. Distribución oficina antiguo Gabinete Técnico Fiscal para el Área de Educación. Distribución ubicación personal del Plan general a la 4º planta edificio de la Rambla Nova. Distribución espacio de las actuales dependencias de Educación para el Departamento de Contratación. Propuesta de reforma interior del Palacio Municipal. Programación de fases y estudio económico. Propuesta distribución espacio en la planta 2º Palacio Municipal (plaza la Font) para ubicar las dependencias de Deportes. Distribución local municipal ubicado en Parc Central para Protección Civil. Redistribución espacio dependencias de Contabilidad. Estudio vestíbulo nueva escalera Palacio Municipal (antigua Diputación). Confeccionar planos a partir del levantamiento topográfico del refugio antiaéreo en el Palacio Municipal (plaza de la Font). estudio de la cubierta del Palacio Municipal.

Estado actual del local en la calle Soler, 22. Habilitación edificio La Gavina situado en el Portal de Sant Antoni para oficina del Patronato de la Vivienda. Reforma edificio antiguo convento de las Clarisses, antigua Escuela de Enología. Preestudio distribuciones en el interior Casa Sefus. Propuesta distribución local cocheras en el barrio de Torreforta. Proyecto desvío aguas pluviales de las cubiertas del colegio Marcel·lí Domingo del barrio de Sant Pere i Sant Pau. Memoria valorada de intervención, con carácter de urgencia, de las obras de consolidación de los restos arqueológicos de Ca la Garsa. Proyecto de rehabilitación del quiosco de venta de flores situado en la Rambla Nova esquina con la calle Cañellas. Anteproyecto de cubierta piscina Sant Salvador.

DIRECCIONES OBRAS: (13)

Obras remodelación y reforma del PALACIO MUNICIPAL, 1a. fase (ascensor), por parte de la empresa FULGENCIO VILLAR S.L. Obras reubicación provisional en el PALACIO MUNICIPAL y EDIFICIO RAMBLA VELLA, por parte de la empresa de

SECCIÓN TÉCNICA DE ARQUITECTURA

CONSTRUCCIÓN y REHABILITACIÓN VALLES 2, S.L. Adicional de obras reubicación provisional en el PALACIO MUNICIPAL y EDIFICIO RAMBLA VELLA por parte de la empresa CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓ VALLÈS 2, S.L. Obras remodelación y reforma del local para hogar jubilados y AA.VV. de la Urbanización la ALBADA de la empresa FULGENCIO VILLAR S.L. Obras implantación de rejas para el local destinado a centro jubilados y AA.VV. de la Urbanización la ALBADA de la empresa FULGENCIO VILLAR S.L. Obras redistribución del local de la asociación de VEÏNS TARRACO de la AV. DE ANDORRA por parte de la empresa CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN VALLES 2, S.L.L. Obras redistribución del local de la asociación de VEÏNS TORREFORTA situado en la calle Tortosa, 45-47 por parte de la empresa CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN VALLES 2, S.L.L. Obras redistribución del local de la asociación de VEÏNS TORREFORTA situado en la calle Tortosa, 45-47 por parte de la empresa CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN VALLES 2, S.L.L. Habilidadación parte local de la asociación de Vecinos para oficina de la OMAC en el barrio de Sant Pere i Sant Pau. Ejecución reparación goteras cubierta del Palacio Municipal (plaza La Font), zona paso de acceso al Salón de los Tarraconenses Ilustres. Adecuación del espacio como vestíbulo a la nueva escalera del Palacio Municipal, Rera Sant Domènec. Obras de urgencia Ca la Garsa. Obras de construcción de dos PISTAS DE PÁDEL en los barrios de RIUCLAR, CAMPCLAR, RIUCLAR y BONAVISTA por parte de CONSTRUCCIONES y REFORMAS RUÍZ S.L

DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DIRECCIÓN DE OBRAS A PROYECTOS NO REDACTADOS POR LOS SERVICIOS TÉCNICOS: (2)

Obras de reforma bajos de casa Castellarnau. Obras de cubierta del tramo de muralla romana comprendida entre portal del Roser y la Av. del Imperio.

SUPERVISIÓN DE DIRECCIONES DE OBRAS: (6)

Obras de urgencia anfiteatro romano. Obras de consolidación medianas Rambla Nova, 9 y 21. Obras de construcción Teatro Tarragona. Obras de guardería en las Clarisses. Obras guardería César August. Obras de refuerzo estructural y protección contra humedad de la muralla (sector colegio Estonac-Ensenyança).

SUPERVISIÓN DE PROYECTOS EXTERNOS: (4)

Punto de información turística de las oficinas de turismo a ubicar en la Rambla Nova. Proyecto ampliación y adaptación al Código técnico del cuartel de la Guardia Urbana. Proyecto de adaptación al Código técnico, tramoya y planta séptima del nuevo Teatro Tarragona. Proyecto de reforma interior de Casa Canals.

SECCIÓN TÉCNICA DE ARQUITECTURA**ASESORAMIENTO TÉCNICO: (1)**

Asesoría Técnica para la actividad de teatro en el edificio Metropol.

ACTAS: (7)

COMPROBACIÓN REPLANTEO: (3).- construcción de cubierta en la muralla (tramo portal del Roser entre la casa 19 vía del Imperio y acceso al paseo Arqueológico. Construcción guardería en las Les Clarisses. Habilitación parte local de la asociación de Vecinos para oficina de la OMAC en el barrio de Sant Pere i Sant Pau.

RECEPCIÓN: (4).- reubicación provisional en el Palacio Municipal y edificio Rambla Vella. Reubicación provisional en el Palacio Municipal y edificio Rambla Vella (adicional). Construcción dos pistas pádel en el complejo deportivo de los barrios de Campclar, Sant Pere i Sant Pau, Riucclar y Bonavista. Habilitación parte local de la asociación de Vecinos para oficina de la OMAC en el barrio de Sant Pere i Sant Pau.

CERTIFICACIONES: (33)

- 3 Obras de construcción de dos PISTAS DE PÁDEL en los barrios de RIUCLAR, CAMPCLAR, RIUCLAR y BONAVIDA por parte de CONSTRUCCIONES y REFORMAS RUÍZ S.L: por un importe total de 294.392,29 €
- 10 Obras remodelación y reforma del PALACIO MUNICIPAL, 1ª fase (ascensor), por parte de la empresa FULGENCIO VILLAR S.L.: por un importe de 233.853,22 €
- 2 Obras reubicación provisional en el PALACIO MUNICIPAL y EDIFICIO RAMBLA VELLA, por parte de la empresa CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN VALLÈS 2, S.L.: por un importe de 31.099,65 €
- 1 Adicional de obras reubicación provisional en el PALACIO MUNICIPAL y EDIFICIO RAMBLA VELLA por parte de la empresa CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓ VALLÈS 2, S.L.: por un importe de 1.551,44 €
- 5 Obras remodelación y reforma del local para centro jubilados y AA.VV. de la Urbanización la ALBADA de la empresa FULGENCIO VILLAR S.L: por un importe de 318.370,94 €
- 1 Obras implantación de rejas para el local destinado a centro jubilados y AA.VV. de la Urbanización la ALBADA de la empresa FULGENCIO VILLAR S.L: por un importe de 21.319,31 €
- 4 Obras redistribución del local de la asociación de VEÏNS TARRACO de la AV. DE ANDORRA por parte de la empresa CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN VALLES 2, S.L.: por un importe de 66.648,02 €

SECCIÓN TÉCNICA DE ARQUITECTURA

- 3 Obras redistribución del local de la asociación de VEÏNS TORREFORTA situado en la calle Tortosa, 45-47, por parte de la empresa CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN VALLES 2, S.L: por un importe de 33.013,17 €
- 1 Obras de rehabilitación de los lavabos del Auditorio del Camp de Mart por parte de la empresa CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN VALLES 2, S.L: por un importe de 15.940,86 €
- 1 Habilitación parte local de la asociación de Vecinos para oficina de la OMAC en el barrio de Sant Pere i Sant Pau: por un importe de 45.872,30 €
- 2 Mantenimiento general de las escuelas públicas: por un importe de 34.410,82 €

FACTURAS: Un total de 72 facturas en concepto de apuntalamiento medianas Rambla Nova, 9 y 21, con motivo de las obras al Teatro Tarragona y varios por un importe total de 973.368,61 €.

SECCIÓN TÉCNICA DE URBANISMO Y DE INFORMES DE LICENCIAS

Detalle y descripción de los trabajos, tareas e informes que se han sido realizados durante el año 2007 por esta **SECCIÓN TÉCNICA**:

Realización de los informes técnicos sobre las solicitudes de licencias de esta Sección Técnica.

Visitas técnicas para el reconocimiento de obras, inspecciones y comprobaciones técnicas en el término municipal. Asesoramiento técnico diverso a petición de los órganos municipales. Asistencia a reuniones de trabajo.

Información en horario de atención al público por el personal adscrito a trabajos normales, que se cifra en un 35 % de tiempo total de la plantilla, así como la atención telefónica sobre el estado de tramitación de las diferentes tareas e informes.

Gestiones, estudio, consultas y coordinación con otros organismos públicos y/o privados, tanto personalmente como por vía telefónica.

DETALLE INFORMES:

Informes Apertura de Establecimientos y Actividades	11
Otros.	5
Informes totales Licencias de obras	1.795
de los cuales:	
• Visitas inspección 1ª ocupación.....	176
• Visitas insp. legalit. y devolución fianzas.....	72
• Inspección condición licencia	12
• Obras menores	681
 Total de informes emitidos durante el año.....	 1.811

TRABAJOS PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

- Plan especial equipamiento sanitario asistencial Sant Pere i Sant Pau (modificación - 2).
- Informe modificación puntual Plan general PAU - Tabacalera. Redactado: Francesc Albin Mollet.
- MPPG Campclar - Nou Nàstic. Nueva Ciudad Esportiva Tarragona. 2ª Revisión. Aprobación provisional.

SECCIÓN TÉCNICA DE URBANISMO Y DE INFORMES DE LICENCIAS

- Modificación PP1 - Av. Andorra - DOC. ANEXO MOBIMOB 2000, SL.
- Informe relativo a la compensación del suelo por techo en el ámbito de la Ciudad Deportiva de Campclar.
- Proyecto regularización de fincas 20, 21, 22. Sector Campclar.
- Modificación puntual redefinición sector 27-28 y clasificación SNU adyacente sectores 24-28. modificación puntual definición uso vivienda de protección pública SU. Nueva sub-clave 11bpp.
- Modificación puntual normas subsidiarias sector 27 y 28, sector 24 y 28.
- Plan especial de mejora urbana del edificio de la avenida Catalunya núm.18.
- Recurso Proyecto expropiación playa Llarga.
- Fincas afectadas Proyecto Expropiación PG Marítimo PJ Llarga. Aceptación del precio justo del Jurado de Expropiación.
- Proyecto regularización de fincas 20, 21, 22. Sector Campclar (antiguo exp. 0082/07).
- Pliego de condiciones técnicas para la contratación del Proyecto de derribo combinado e informe arqueológico del Fortín de la Reina.
- Texto refundido tramitación MPPG - Equipamiento Policía. Ampliación Comisaría Provincial.
- Texto refundido tramitación MPPG - Equipamiento César Augusto. Viario calle Eivissa - Francesc Bastos.
- Codificación de la cartografía base, restituida el año 2005. GIS corporativo.
- Informe Proyecto derribo Fortín. Proyecto básico y ejecutivo contratado al técnico Josep M. Toldrà.
- Plan especial de cambio de uso parcial de equipamiento educativo existente en equipamiento comunitario sanitario asistencial de ámbito municipal en Sant Pere i Sant Pau.
- Plan especial para la modificación del uso y de las condiciones de ordenación y edificación de parte del equipamiento educativo existente en el sector de la Granja a uso sanitario asistencial.
- Modificación puntual de la 3ª Revisión del Plan de ordenación urbana municipal de Tarragona, para la recalificación y el cambio de uso de unos terrenos propiedad del Incasol y del Ayuntamiento de Tarragona para:
 - La ubicación de dos nuevos CEIP en el núcleo de la Floresta y en el Plan parcial 3. Av. Països Catalans.

SECCIÓN TÉCNICA DE URBANISMO Y DE INFORMES DE LICENCIAS

- La reubicación de terrenos del Incasol para ser destinados a la construcción de viviendas de protección oficial en régimen de precio concertado.

- Plan especial de mejora urbana del edificio de la avenida Catalunya, núm. 18. Formalización documentación (anexo 710/07).
- Cuarta modificación del Plan parcial urbanístico núm. 2.

DETALLE INFORMES:

Certificados de aprovechamiento urbanístico: 46; cédulas urbanísticas: 35; certificados de calificación urbanística: 6; informes Asesoría Jurídica: 11; informes Licencias de Obras: 12; informes Departamento de Bienes: 34; informes Urbanismo Planeamiento y Gestión: 186; informes Departamento contratación de obras: 3; valoraciones Recaudación, etc.: 2; informes Medio Ambiente: 1; informes Tráfico y Multas: 2; e informes diversos: 30.

Total de horas de atención al público:1.848

Total de informes emitidos durante el año:368

TRABAJOS DELINEACIÓN

Copiar diversos CD para otros departamentos (gestión planeamiento, oficial mayor, etc.), imprimir copias planos para otros departamentos, planos propuesta Comisaría Mossos, proyecto de expropiación servidumbre de paso y ocupación temporal en el Plan especial infraestructuras Rodolat del Moro, Tarragona, nuevas copias proyectos expropiación playa Llarga, Proyecto de expropiación camino XI Campclar, Proyecto de expropiación camino XIV Campclar, Proyecto de expropiación zona verde Campclar, planos de regularización de parcelas mppg para resituar terrenos de suelo urbanizable, delimitado del sector 2, Plan parcial 2, Proyecto de expropiación finca RC 8247601, playa Llarga, Proyecto de expropiación finca RC 8647501, playa Llarga, Proyecto de expropiación finca RC 9148701, playa Llarga, Proyecto de expropiación finca RC 2130509, Proyecto de expropiación finca propiedad, ermita de la Salut, 17, expropiación zona afectada por urbanización vía Augusta. UA 27, Proyecto de expropiación finca de RC 9543604, superficies de ocupación directa de las fincas de la UA 24, afectadas por las obras de urbanización de la vía Augusta y Proyecto de expropiación por imposición de servidumbres de paso en la UA 22.

OTROS TRÁMITES

Gestiones, estudio, consultas y coordinación con otros organismos públicos y/o privados, tanto personalmente como por vía telefónica.

SECCIÓN TÉCNICA DE URBANISMO Y DE INFORMES DE LICENCIAS

Visitas técnicas diversas para el reconocimiento y desarrollo del planeamiento, seguimiento tareas urbanísticas, comprobaciones técnicas, etc. en el término municipal.

Asistencia habitual a reuniones de trabajo, comisiones informativas, Jurado Provincial de expropiación Forzosa de Catalunya, ponencias, etc., dentro y fuera de las dependencias municipales y del horario habitual. Asesoramiento técnico diverso a petición de los órganos municipales, tanto en el ámbito organizativo como decisorio.

Así mismo, se han realizado las tareas habituales de confección de proyectos, entrega de copias en general, encuadernación de documentos y proyectos para diversos departamentos municipales, entrega de copias de la Revisión del Plan general y parcelarios de la contribución territorial urbana.

La expedición de copias en general ha sido significativa; se han expedido planos diversos, en gran formato, en un número de 2.668.

La información diaria en el horario de atención al público ha sido atendida principalmente por dos personas como tarea prioritaria, así como por el personal adscrito a trabajos normales; todo esto hace un 35 % de tiempo de la plantilla total, así como la atención telefónica sobre el estado de tramitación de las variadas tareas e informes en tramitación.

Los expedientes tramitados por el Servicio de Topografía de los Servicios Técnicos de Urbanismo durante el 2007 han sido 85:

Licencias de Obras – 21, Urbanismo Servicios Técnicos – 20, Urbanismo Gestión-Planeamiento – 10, Bienes y Dominio público – 5, Arquitectura – 4, Secretaria General – 3, Ingeniería Industrial – 2, Asesoría Jurídica – 2, Brigada – 2, Diseño Urbano – 2, Educación – 2, Obras municipales – 1, Ingeniería de Caminos – 1, y otros – 12.

- Se han realizado un total de 18 levantamientos topográficos de detalle para diversos proyectos y expedientes municipales:

Levantamientos topográficos en el pasaje Forns, puente del Eroski, Florimar, Viladegats, cuartel de la Policía Nacional (exterior e interior), polígono Entrevies, diversos levantamientos en la zona del PP-2 con un total de 5 hectáreas tipografiadas, solar del Teatro Tarragona incluyendo las fachadas laterales, levantamiento subterráneo del refugio antiaéreo debajo del Palacio Municipal con modelización 3D.

- Las 17 actas de demarcación de alineaciones y rasantes se han realizado en las zonas: centro, PP-2, Sant Salvador, Cala Romana, la Móra, Bonavista, Torreforta, Sant Pere i Sant Pau, Part Alta, con un total de 65 puntos replanteados y 1.500 metros de alineaciones marcadas.

SECCIÓN TÉCNICA DE URBANISMO Y DE INFORMES DE LICENCIAS

Además, también se han realizado replanteamientos de fincas y elementos constructivos para diversos proyectos y expedientes.

- Se ha realizado un total de 23 expedientes de elaboración cartográfica, como consultas a la base cartográfica, suministros de documentación para ciudadanos y empresas, planos para trámites administrativos y reparcelaciones, cartografía temática.
- En cuanto a la infraestructura geodésica, ha realizado la revisión de 21 vértices geodésicos de la Red Utilitaria de Catalunya; se ha detectado la desaparición y necesidad de reposición de más de la mitad de los vértices.

También se han implantado unas 50 bases topográficas de la Red Topográfica Municipal, medidas con metodología GPS con postproceso subcentrimétrico o por taquimetría con poligonales de precisión.

- Se ha puesto en marcha la digitalización de las 82 hojas originales del 'Catastron', el Catastro topográfico parcelario de 1940. Estas hojas están depositadas en el Museo de Historia de Tarragona y son de gran formato. Las hojas digitalizadas se han puesto a disposición de todos los servicios técnicos en un servidor de informática.
- Se ha gestionado la georeferenciación de la ortofoto 1:2.000, con un total de 81 ficheros de imagen con sus correspondientes metadadas.
- Se está procediendo a la definición de la línea de término municipal a partir de las actas originales de 1920 y los correspondientes cuadernos topográficos. La línea de término municipal de Tarragona consta de 108 hitas, de las cuales se han revisado en campo aproximadamente el 90 % del total. De estas, se han encontrado 21, que representan casi el 20 % del total de las hitas de la línea de término. Estas hitas se han observado con GPS en postproceso, por bisección y con VRS.

Actualmente, se dispone de las coordenadas con UTM de 42 hitas de la línea de término municipal, que representa el 40 % del total, y, además, hay 15 hitas de las cuales se tienen unas coordenadas aproximadas; solo falta compensarlas para obtener las coordenadas UTM definitivas, de manera que se conozcan las coordenadas del 52 % de las hitas del término municipal.

- En el marco de la delimitación municipal se ha determinado con precisión la línea límite de servicio del Puerto de Tarragona. A partir de un conjunto de 7 planos facilitados por la Autoridad Portuaria, se ha digitalizado esta línea límite y obtenido las coordenadas de aquellos puntos que la delimitan. En total se han obtenido las coordenadas de 60 puntos que delimitan la línea de servicio más 41 puntos que delimitan el límite con el barrio del Serrallo.
- El límite municipal de Tarragona limita con el mar Mediterráneo, y es necesario

SECCIÓN TÉCNICA DE URBANISMO Y DE INFORMES DE LICENCIAS

conocer con precisión cual es el límite de la zona de dominio público marítimo terrestre (DPMT). La línea de costa consta de 324 hitas repartidas en una longitud total de 13.282 metros. Se ha decidido observar un número de puntos suficientes para obtener analíticamente unos parámetros de transformación que permiten calcular las coordenadas de las hitas que delimitan el DPMT. En total se han observado 150 hitas con GPS utilizando el método de tiempo real con espacio virtual (VRS), y 10 de ellos también en postproceso como comprobación.

Finalmente, a partir de las coordenadas de los puntos observados, se han calculado las coordenadas UTM del resto de hitas de la línea de dominio público marítimo terrestre.

- Formamos parte del grupo de trabajo del SIG corporativo, donde somos los encargados de la cartografía base topográfica. Se han elaborado los protocolos para la integración de levantamientos topográficos para la actualización de la cartografía base, el replanteo de alineaciones y rasantes, la definición de capas y niveles de cartografía base y su codificación en campo, y la selección de un programario de topografía y cartografía. También se ha asistido a cursos y jornadas para estar en contacto con las últimas tecnologías geomáticas.

- También se ha colaborado en la elaboración del Libro Blanco de la cartografía en Catalunya, en el marco del Plan Cartográfico de Catalunya, como interlocutores con el Instituto Cartográfico de Catalunya. Se ha asistido a diversas entrevistas y jornadas técnicas para definir el estado actual de la cartografía y la información geográfica en Catalunya y planificar las necesidades y actuaciones futuras en esta materia.

Estas acciones se enmarcan en la Ley 16/2005, de 25 de diciembre, sobre la IG y el reglamento que la desarrolla, y que tiene por objetivos, entre otros, establecer como oficializar la cartografía y las relaciones interadministrativas en relación con la cartografía y la información geográfica.

Concretamente, la oficialidad de la cartografía de las administraciones catalanas se consigue con el Registro Cartográfico de Catalunya, y los requisitos para esta oficialidad son que la cartografía ha de seguir unas normas y estándares, ha de estar inscrita en el Registro Cartográfico de Catalunya y se ha de garantizar la actualización de la cartografía y la disponibilidad pública. La Ley establece la obligatoriedad del uso de cartografía oficial registrada para la formación de nueva cartografía.

Se trabaja con el objetivo que el Ayuntamiento de Tarragona pueda disponer en un futuro de cartografía oficial.

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN

Desde la sección de **URBANISMO-PLANEAMIENTO** se han realizado los siguientes trabajos:

PLAN DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA MUNICIPAL DE TARRAGONA

Secretaría delegada (acta de la sesión), de la Comisión Informativa y de Seguimiento de Territorio, celebrada en fecha 10 de mayo de 2007.

Aprobación inicial, suspensión de licencias, información pública, solicitud informes organismos con competencias sectoriales.

Modificación aprobación inicial y ámbitos afectados por la suspensión de tramitaciones y de licencias, para incorporar el planeamiento aprobado definitivamente y ejecutivo.

Recepción alegaciones, sistematización, requerimiento de representaciones y tratamiento de los datos para notificaciones.

MODIFICACIONES PUNTUALES DEL PLANEAMIENTO GENERAL

Modificación puntual del Plan general en el ámbito de la UA 2-La Canonja presentado por el Ayuntamiento de la Canonja (EMD).

- Aprobación inicial, suspensión de licencias e información pública

Modificación puntual del Plan general, para la delimitación de un sector de suelo urbanizable delimitado con la finalidad de obtención de suelo calificado de equipamiento, en la prolongación de las calles Miralbó, Devesa, Poeta Bertran y Avenida Collblanc de La Canonja, presentado por el Ayuntamiento de la Canonja (EMD).

- Complementar acuerdo de aprobación inicial

Proyecto de modificación puntual de la Tercera revisión del Plan general de ordenación urbana para la recalificación y el cambio de uso de unos terrenos propiedad del Incasol y del Ayuntamiento de Tarragona, que afecta el núcleo de Campclar, la Floresta, Plan parcial 3 y Plan parcial 20

- Ejecución acuerdo aprobación inicial y aprobación provisional

Modificación puntual del Plan general de ordenación urbana de Tarragona en el ámbito de la rotonda de acceso a Sant Pere i Sant Pau por la carretera TP-2031, presentada por LUVIRR, SA, para cambiar el emplazamiento de la gasolinera existente.

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN

- Aprobación provisional

Modificación puntual del Plan general para resituar y cualificar unos terrenos comprendidos en suelo urbano, zona verde de la 1ª y 2ª etapas de la zona oeste y viario situado en la calle Eivissa, entre la calle Francesc Bastos y la avenida Vidal i Barraquer, redactada por los Servicios Técnicos de Urbanismo.

- Asumir texto refundido

Modificación puntual de Plan general para la recalificación de unos terrenos como equipamiento administrativo para la ampliación de la Comisaría de Policía de la pl. Orleans, núm. 6, redactada por los Servicios Técnicos Municipales.

- Asumir texto refundido

Modificación puntual del Plan general de ordenación urbanística de delimitación y regulación del polígono de actuación urbanística "Antigua Fábrica de Tabacos"

- Asumir texto refundido

PLANES PARCIALES

Proyecto de la Tercera modificación puntual del Plan parcial urbanístico núm. 2 (zona oeste), redactado por los Servicios Técnicos de Urbanismo.

- Corrección error material.

Modificación puntual del Plan parcial 1, Av. Andorra, presentado por Mobinmob 1, SL.

- Aprobación provisional.

Modificación del Plan parcial 2, promovida por ECISA, SA (segunda).

- Aceptar el desistimiento en la tramitación.

Plan parcial 28, Mas Rabassa, presentado por el Sr. Agustí Peyra Molins, en representación de Caridad de Barraquer, SA.

- Denegación de la aprobación inicial.

PLANES DE MEJORA URBANA

Plan de mejora urbana para la Modificación puntual de los usos del suelo calificados de zona ciudad jardín apartamental y comercial del sector de La Móra en Tarragona, presentado por Promociones Inmobiliarias Aragonesas, SA.

- Suspensión de la aprobación inicial

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN

Plan de mejora urbana del edificio de la Av.. Catalunya, 18, presentado por Añana.

- Suspensión de la aprobación inicial

Plan de mejora urbana que modifica el Plan especial del área universitaria de las Casernes, presentado por la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona.

- Aprobación inicial, información pública
- Aprobación provisional

Plan de mejora urbana en el ámbito del PERI 16 Colls Majors, promovido por diversos propietarios del sector.

- Aprobación inicial, información pública y solicitud informes organismos con competencias sectoriales.

Plan de mejora urbana de la manzana 11 del Plan parcial 2, zona oeste, presentado por el Servicio Municipal de la Vivienda y Actuaciones Urbanas

- Aceptar el desistimiento y archivo del expediente.

Plan de mejora urbana del edificio de la calle Méndez Núñez, 12, presentado por Germon.

- Denegación de la aprobación inicial.

PLANES ESPECIALES URBANÍSTICOS

Modificación del Plan especial de la zona universitaria en Sant Pere Sescelades, presentado por la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona.

- Aprobación inicial e información pública
- Aprobación provisional

Plan especial urbanístico de las instalaciones de telefonía móvil y otras instalaciones de radiocomunicación en el término municipal de Tarragona.

- Ejecución Decreto de Alcaldía

Plan especial para la modificación del uso y de las condiciones de ordenación y edificación de parte del equipamiento educativo existente en el sector de la Granja a uso sanitario asistencial, redactado por los Servicios Técnicos de Urbanismo.

- Aprobación provisional

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN

Plan especial de cambio de uso parcial de equipamiento educativo existente a equipamiento comunitario sanitario-asistencial de ámbito municipal de Sant Pere i Sant Pau, modificado por los servicios técnicos municipales.

- Aprobación provisional

Plan especial de la parcela 24 del Plan especial de reforma interior núm. 2, Jaume I-Tabacalera, presentado por Tarracosol.

- Asumir texto refundido

Plan especial de la parcela 25, del Plan especial de reforma interior núm. 2, Jaume I-Tabacalera, presentado por Orboni, SL

- Asumir el texto refundido

Plan especial del pasaje Forns, redactado por los Servicios Técnicos Municipales

- Sobreseer el expediente, al estar recogido su objeto en el Plan de ordenación urbanística municipal, a tramite.

Plan especial de concreción de usos de los terrenos situados en la esquina entre las calles Tenerife y Gaià de Torreforta, redactado por los Servicios Técnicos de Urbanismo.

- Sobreseer el expediente instruido atendiendo al Convenio suscrito entre el Ayuntamiento y el Servicio Municipal de la Vivienda y Actuaciones Urbanas, SA.

PROYECTO DE URBANIZACIÓN

Proyecto de abastecimiento de agua potable a la urbanización Rodolat del Moro, del Plan parcial 21, presentado por la Junta de Compensación.

- Aprobación inicial, con condiciones a cumplimentar antes de la información pública.
- Aprobación definitiva.

Proyecto para la construcción de un depósito regulador de aguas pluviales en el Plan parcial 9, redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

- Aprobación inicial e información pública.
- Aprobación definitiva.

Proyecto de desguace de la red de aguas pluviales del Plan parcial 8, las Gavarres, presentado por la Junta de Compensación.

- Aprobación definitiva.

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN

Proyecto adicional de los servicios de alumbrado público, electrificación, telefonía y gas, de la UA 44 y 45 de la Canonja, remitido por el Departamento de Contratación.
- Aprobación definitiva.

Proyecto de urbanización del PERI 7 Mas Morató, presentado por el Sr. Rafael Martínez Gámez, en representación de la Junta de Compensación del PERI 7, camino Mas Morató.
- Aprobación inicial, información pública, solicitud informes

DIVERSOS

Dar cuenta y propuesta de ratificación del Decreto de Alcaldía dictado con carácter de urgencia, mediante el cual se ordena comparecer en el trámite de audiencia conferido en relación con el Plan de ordenación urbanística municipal de Constantí, y del escrito de alegaciones presentado en los términos de los informes técnicos.

Dar cuenta y propuesta de ratificación del Decreto de Alcaldía mediante el cual se resolvió no interponer recurso contencioso administrativo contra la resolución del consejero de Política Territorial y Obras Públicas en relación con el recurso de reposición presentado por el Sr. Antonio Trillas Viola, en nombre propio y en representación de la mercantil Trillas Platja Tamarit, SL, contra la aprobación definitiva del Plan director urbanístico del sistema costero.

Dar cuenta y propuesta de ratificación del Decreto de Alcaldía por el cual se resolvió no comparecer en el trámite conferido por la Dirección General de Urbanismo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat de Catalunya, en relación con la ampliación del recurso de alzada interpuesto por TASHMINA, 99, SL, contra el acuerdo de la Comisión Territorial de Urbanismo de Tarragona, de fecha 8-03-07, referente a la modificación puntual del Plan especial de regulación de aprovechamientos de la UA 27, Vía Augusta, de Tarragona, con consideraciones.

Propuesta de asumir los informes emitidos por los Servicios Técnicos Municipales y de determinar los aspectos sobre los cuales se quiere hacer énfasis, en relación con el anteproyecto del Plan territorial parcial del Camp de Tarragona, y de remitirlos al Programa de planeamiento territorial dentro del plazo del proceso de participación a que está sometido.

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN

Secretaria delegada (acta de la sesión), de la Comisión Informativa y de Seguimiento de Territorio, celebrada en fecha 23 de noviembre de 2007.

Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía de fecha 13.04.06 y del escrito presentado ante la Dirección General de Urbanismo, en el tramite de audiencia conferido, en relación con el recurso potestativo de reposición interpuesto por el Sr. Agustín Peyra Molins, en representación de C. DE BARRAQUER, SA, contra la aprobación definitiva del Plan director urbanístico de los ámbitos del sistema costero integrados por sector de suelo urbanizable delimitado sin Plan parcial aprobado, y propuesta de ratificación.

Denegación devolución del aval depositado por responder de las obras de urbanización del Plan parcial 7, Mongons, al no haber sido recibidas la totalidad de las obras de urbanización.

Devolución del aval depositado por Sociedad de Almacenes y Tránsitos por responder de las obras de urbanización del Plan parcial 8, las Gavarres

OTROS

- Instancias presentadas: 4.979, incluyendo las alegaciones del POUM.
- Se han incoado 214 expedientes relativos a peticiones diversas referentes al estado de ejecución del planeamiento, así como a su tramitación, solicitud de documentación e información urbanística general.
- Se han cursado 59 comparecencias.
- Anuncios de información pública y a las personas que han resultado desconocidas en la práctica de la notificación: 13.
- Gestión de la documentación de los planes urbanísticos, en soporte digital, para garantizar el acceso telemático en la Web del Ayuntamiento.
- Licencias de parcelación, denegaciones de licencias de parcelación y certificados de no-necesidad de licencia de parcelación: 17
- Se han expedido 185 decretos
- Se han expedido 22 decretos que aprueban liquidaciones de tasas.
- Se han expedido 72 cédulas urbanísticas, certificados de clasificación y calificación y certificados de aprovechamiento urbanístico.
- Se han emitido 59 informes a petición de los diferentes departamentos y órganos municipales.

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN

- Se han emitido 205 informes previos a la adopción de los correspondientes acuerdos y resoluciones.
- Se han preparado 10 pruebas para la Asesoría Jurídica Municipal.
- Se han atendido verbalmente diferentes consultas y peticiones de los departamentos municipales, de las cuales 72 han comportado la localización y el préstamo de la documentación existente en los archivos del Departamento.
- Se han atendido 42 peticiones de documentación diversa formuladas por la Oficina de Plan general.

El Departamento de **URBANISMO-GESTIÓN** ha realizado los siguientes trabajos:

REPARCELACIONES

- Proyecto de reparcelación del PP2, Sector Norte, Zona Oeste

Enmendar el error aritmético detectado en el cálculo del total de la indemnización que corresponde a la heredera del Sr. Ramon Rodríguez Escuté, propietaria de la finca aportada 24, y corregir este error en todos los documentos del proyecto relacionados. Citar al Sr. Josep Gras Bregon para proceder a la formalización de la acta de pago correspondiente a la indemnización por los derechos que se derivan de la finca aportada núm. 48 del proyecto de reparcelación, y formalización de dicha acta.

- Proyecto de regularización de fincas resultantes de la MPPG para resituar terrenos de suelo urbano en la 1ª y 2ª etapas de la Zona Oeste y de suelo urbanizable delimitado del Sector 2 del PP2, zona Oeste.

Aprobación inicial del proyecto.

Aprobación definitiva del proyecto.

- Proyecto de reparcelación del PP13

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por el Sr. Agustín Sandoval Vidal contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 13 de noviembre de 2006, de enmienda del proyecto de reparcelación del PP13.

Resolución de las alegaciones presentadas contra el acuerdo de aprobación inicial de la actualización de la cuenta de liquidación provisional.

Estimar los recursos de reposición presentados por la mercantil FERTILIZANTES TARRAGONA, SL, y por el Sr. Agustín Sandoval Vidal contra el punto segundo del

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN

acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 21 de julio de 2003, por el cual se resolvió la imposición de cuotas urbanísticas en el ámbito del PP13, y dejarlo sin efectos.

Enmendar el proyecto de reparcelación del PP13, en el sentido de rectificar la superficie de las fincas adjudicadas en el sentido del informe emitido por el arquitecto técnico y la ingeniera técnica en topografía.

Fijar día para proceder a la formalización de las diferentes actas administrativas de las cesiones gratuitas y obligatorias que han de soportar los propietarios de suelo urbano confrontando con el PP13.

Formalización de las diferentes actas de cesión.

Iniciar expediente para la ocupación de la porción de 270 m2 en el extremo sur de la finca propiedad de FERTILIZANTES TARRAGONA, SL, afectada como vialidad pública.

Fijar día para proceder al levantamiento de la acta de pago para la indemnización por los 1.015 m2 afectados de la finca propiedad del Sr. Agustín Sandoval Vidal, y al levantamiento de la acta administrativa de enmienda del proyecto de reparcelación.

Formalización de la acta de pago y de la acta de enmienda del proyecto de reparcelación.

Desestimar las alegaciones presentadas por FERTILIZANTES TARRAGONA, SL, y ocupar la porción de 270 m2 de la finca con referencia catastral 3196609CF4593B0001XO, en el entorno del PP13, afectada por vialidad pública.

- Proyecto de regularización de las fincas 3196604 y 3196605, situadas en la calle B del PP13.

Aprobación definitiva del proyecto de regularización de las fincas de RC 3196604 y 3196605 situadas en la calle B del PP13.

Requerir a los propietarios afectados por el proyecto de regularización de fincas para formalizar la correspondiente acta administrativa de ocupación de las porciones de terrenos afectadas.

- Proyecto de reparcelación el PP9, autovía de Reus - Tarragona N-420

Estimar parcialmente la petición formulada por la Sra. Rita Sevil Ollé, en representación de Butan Tarragona, SA, relativa al pago de intereses de demora.

Formalización de la acta administrativa de enmienda del error material existente en el proyecto de reparcelación del PP 9 y en su escritura de formalización, respecto de la finca aportada por Hermanos Canals Colet, SL.

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN

Desestimar el recurso de reposición presentado por la Sra. Rita Sevil Ollé, en representación de la mercantil BUTAN TARRAGONA, SA, contra parte del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de 26 de febrero de 2007.

Solicitar a la Tesorería General de la Seguridad Social que proceda a la cancelación de la anotación de embargo contra la finca registral núm. 22.203, de titular registral la mercantil Inversiones Cedica, SA.

Se ha citado dos veces, individualmente, todos los propietarios para asistir a dos reuniones para su interés.

- Proyecto de reparcelación de las unidades de actuación 44 y 45.

Declarar en suspenso la petición de ejecución de la Sentencia núm. 188, de 3 de marzo de 2005, dictada en el recurso contencioso administrativo 374/01, de la Sección Tercera de la Sala Contencioso Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, formulada por el Sr. Joaquín Lladós Tolrà, hasta que exista resolución judicial firme que finalice el recurso de casación contra las actuaciones 42/1999 de la Sección Segunda de la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya.

- Proyecto de regularización de fincas incluidas en el subámbito delimitado por las parcelas 20, 21 y 22 del Sector II del polígono Campclar, calle Riu Llobregat, esquina con calle Riu Ter.

Aprobación inicial del Proyecto.

Aprobación definitiva del Texto refundido del proyecto presentado por Subirats Berenguer Inmobiliaria, SA, que garantiza la posibilidad de ejecución del POUM aprobado inicialmente, por si este se convierte ejecutivo.

Emisión de certificado para inscribir en el Registro de la propiedad.

- Proyecto de reparcelación del PERI 2, Jaume I-Tabacalera

Devolución de los avales bancarios que fueron depositados por las mercantiles RAPEJUN, SA, y AFEPASA a fin de garantizar el importe de la indemnización que el Ayuntamiento les avanzó por los conceptos que les pudiesen corresponder en el sí del proyecto de reparcelación.

Requerir al abogado Sr. Josep Enric Luján Lerma para que presente el proyecto de reparcelación con incorporación de las sentencias dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya.

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN

- Proyecto de reparcelación del PP3

Incorporación, a la cuenta de liquidación provisional del proyecto, de los gastos ocasionados para la instalación de una nueva estación transformadora de subministro eléctrico en la manzana 2 del PP3.

- UA 1901, parcelas Iborra

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por la Sra. Rosa García Blesa, en representación del Sr. Mateo García López, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 13 de noviembre de 2006, de aprobación definitiva de los Estatutos de la Asociación Administrativa de Cooperación "Ermita de la Salut".

- UA 27, Vía Augusta

Estimar parcialmente la petición formulada por los Srs. Enrique Espejo Gómez de la Tia y otros, de pago de los intereses legales que les corresponde por la cantidad que este Ayuntamiento les devolvió como consecuencia de la devolución que les correspondía por el 10% de Patrimonio Municipal del Suelo, en ejecución de sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya.

- UA 1 de la Modificación puntual del Plan General en el ámbito del PP2

Requerir a la Junta de Compensación para que enmienda las deficiencias encontradas en el proyecto de reparcelación presentado a trámite.

Conceder a la Junta de Compensación una ampliación del plazo de 5 días hábiles para que enmienda las deficiencias encontradas en el proyecto de reparcelación presentado a trámite.

- Proyecto de reparcelación del PP40

Requerir al Sr. José Antonio Castro Sousa, que actúa en representación de SOUCA, SA, para que enmienda las deficiencias encontradas en el proyecto de reparcelación presentado a trámite.

- Proyecto de reparcelación del PP17, sector Sur de Bonavista

Revisión completa del proyecto de reparcelación por parte del Departamento, investigación registral, y se ha procedido a realizar diversas modificaciones para adaptarlo a la normativa vigente.

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN**OCUPACIONES DIRECTAS**

- Proyecto de reparcelación de la UA 24

Proceder a la ejecución de la sentencia con fecha 4 de diciembre de 2006 del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 2 de Tarragona, en el recurso ordinario 49/2006, en relación con diversas fincas afectadas por el expediente de ocupación directa por la remodelación de la Vía Augusta.

Formalización de las actas de pago y ocupación directa de los terrenos propiedad de Lluís Colet Sancho.

Enmienda de las actas de ocupación de los terrenos necesarios para la ejecución del proyecto de remodelación de la Vía Augusta, afectados por la Unidad de Actuación 24 como sistema viario, que fueron firmadas en fecha 12 de enero de 2006, por lo que respecta a las superficies afectadas por el mencionado proyecto.

Formalización de las actas de enmienda de las superficies descritas en las actas de ocupación de fecha 12 de enero de 2006

COMPENSACIONES

- PP8, les Gavarres

Nombramiento de los nuevos miembros de la Junta de Delegados, y darse por enterados.

- PERI 7, Mas Morató, Urbanización Balcó de Tarragona.

Requerir a la Junta de Compensación para que enmiende las deficiencias encontradas en el proyecto de reparcelación presentado a trámite.

Nombramiento del nuevo Consejo Rector, y darse por enterados.

- PP21, Urbanización Rodolat del Moro

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por el Sr. Manuel Rodríguez Gómez, en representación de la Sra. Maria Ángeles García Sánchez, contra la Asamblea General de la Junta de Compensación, en la sesión celebrada el día 19 de mayo de 2006, y las votaciones en ella efectuadas.

Resolver las alegaciones presentadas dentro del plazo de información pública conferido después de la aprobación inicial de la modificación del proyecto de reparcelación, y aprobar definitivamente la modificación del proyecto de reparcelación en la modalidad de compensación básica.

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN

Aprobar el gasto correspondiente a parte de la cuota urbanística que ha de atender este Ayuntamiento por las fincas correspondientes al 10% de cesión obligatoria destinadas a Patrimonio Municipal del Suelo.

Desestimar la petición efectuada por el Sr. Joan-Andreu Reverter y Garriga, abogado, que actúa en nombre y representación de diversos propietarios de fincas, de inclusión de diversos puntos en el orden del día de la Asamblea General de la Junta de Compensación.

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por el Sr. Manuel Rodríguez Gómez, en representación de la Sra. Maria Ángeles García Sánchez, contra el Decreto de la Alcaldía de fecha 24 de mayo de 2007, de aprobación definitiva de la modificación del proyecto de reparcelación.

Estimar parcialmente la petición efectuada por el Sr. Joan Andreu Reverter y Garriga, en representación del Sr. Rafael Afán Gordillo, y requerir a la presidenta de la Junta de Compensación para que altere el orden del día de la convocatoria de la Asamblea General a celebrar el próximo día 9 de noviembre de 2007.

Escrutinio de votos de la Asamblea General de la Junta de Compensación celebrada en fecha 9 de noviembre de 2007 y formalización de la acta de escrutinio.

- Boscos de Tarragona

Facilitar copia de la documentación solicitada por el Sr. Jaume Ramon Mateu Serra, como presidente de la Junta de Compensación, para que pueda llevar a cabo la disolución y liquidación de la mencionada Junta de Compensación.

CESIONES DE TERRENOS

Notificar a la empresa Hércules Química, SA, que no procede en el ámbito del Polígono de Actuación de Ceratonia la oferta de cesión que realizan de la vialidad, sino que lo que le corresponde es que se proceda a la redacción y presentación a trámite del proyecto de reparcelación en la modalidad de compensación básica.

Declarar la inadmisión del recurso de reposición interpuesto por el Sr. Pablo Molina Alegre, en nombre y representación de la sociedad Hércules Química, SA, contra la resolución dictada por el Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de enero de 2007, al haber sido presentado fuera de plazo.

Desestimar el recurso de reposición presentado por el Sr. Francesc Armengol Vidal, en representación de la compañía mercantil ARINVEST, SL, contra la resolución dictada por el Decreto de Alcaldía de fecha 18 de enero de 2007.

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN

Aceptación de la cesión obligatoria y gratuita de una porción de terreno de 36,6 m² del edificio ubicado en la calle General Contreras, núm. 9, ante los 30,80 m² ofrecidos por parte de la Sra. Amalia Beatriz Ortea, en nombre y representación de la mercantil Construcciones y Promociones A Comolgo, SL.

Darse por enterados del cambio de titularidad de la finca situada en la calle General Contreras, núm. 9, de Construcciones y Promociones A. Comolgo, SL, a favor de la mercantil EDILHOUSE 2006, SL.

Formalización de la acta de cesión.

Aceptación de la cesión obligatoria y gratuita de una porción de terreno de 23,50 m², del edificio ubicado en la calle Pau del Protectorat, núm. 10, ante los 10 m² ofrecidos por parte de la Sra. Amalia Beatriz Ortega, en nombre y representación de la mercantil Construcciones y Promociones A. Comolgo, SL.

Formalización de la acta de cesión.

Aceptación de la oferta de cesión obligatoria y gratuita por parte del Sr. Guillermo Vallverdú Torné, en representación de la mercantil Viatges Vallverdú, SL, de una porción de terreno de 18 m², destinada a sistema viario, situado en la plaza Ponent, núm. 13, esquina calle Sevilla núm.1.

Formalización de la acta de cesión.

Aceptación de la oferta de cesión obligatoria y gratuita por parte de Mn. Miquel Barbarà Anglès, en representación del Arzobispado de Tarragona, de una porción de terreno de 205,67 m² destinado a vial, situado en la calle Església de Torreforta.

Formalización de la acta de cesión.

Iniciar expediente para la inscripción de los terrenos de cesión obligatoria en el ámbito de la UA 28 B, Antibes, a favor de este Ayuntamiento.

Ocupar los terrenos de cesión obligatoria y gratuita en el ámbito de la Unidad de Actuación 28-b, Antibes, y que se proceda a expedir certificación administrativa.

Aceptación de la cesión obligatoria y gratuita de una porción de terreno de 37 m², de la finca ubicada en la urbanización playa de la Móra, entre la avenida del Mediterrani y el canal de la Riera de la Móra, ante los 300 m² ofrecidos por parte del Sr. Manuel Guerrero de Castro, en representación del Sr. Joaquín Vila Casagualda.

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN

Formalización de la acta de segregación y cesión.

Requerir al INCASOL que haga oferta de cesión de la superficie de 214 m² que confrontan la calle Ebre y de 214 m² que confrontan la calle Segarra, calificados de verde público proyectado en el proyecto de modificación puntual del Plan general de las manzanas entre las calles Segarra y Francolí de Torreforta, así como el tramo de la calle Ebre comprendido entre las calles Falset y Tortosa, que tiene la consideración de vialidad pública y está adscrita al uso público.

Denegar la oferta de cesión formulado por el Sr. Javier de Córdova Pouget, en calidad de apoderado de la mercantil RIMONI, SA, de una superficie de 7.193,21 m² de la finca propiedad de la mencionada mercantil, situada en la manzana 6 del Plan parcial reformado de Cala Móra, a los efectos de compensar el diferencial de superficie de zona verde del mencionado ámbito de actuación.

Denegar la oferta de cesión gratuita por parte del Sr. José Querol Roda, de la porción de finca destinada a espacio comunitario privado, atribuida en pro indiviso a las fincas resultantes 32 a) y 32 b), del proyecto de compensación del Plan parcial de la 3ª etapa de Sant Pere Sescelades, que se constituye como finca registral núm. 60.095 de la manzana 2.

EXPROPIACIONES

- Expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución del proyecto de urbanización del paseo marítimo de la Playa Llarga de Tarragona.

Rechazar la hoja de precio presentado por el Sr. Agustín Peyra Molins, en representación de las mercantiles Caridad de Barraquer, SA, y Agrocamping, SL, aprobar las hojas de precio municipal, y dar traslado al interesado para que en el plazo de diez días hábiles pueda aceptar, simplemente, la valoración municipal, o bien rechazarla, con las alegaciones que considere pertinentes.

Remitir copia diligenciada al Jurado de Expropiación de Catalunya de la pieza separada y los proyectos de expropiación.

Rechazar el precio justo fijado por el Jurado de Expropiación de Catalunya, en relación con los bienes y derechos afectados correspondiente a la finca propiedad de la Sra. Emilia Miravé Alonso.

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN

Rechazar el precio justo fijado por el Jurado de Expropiación de Catalunya, en relación con los bienes y derechos afectados correspondiente a las fincas propiedad de la mercantil Promysa Brick, SL.

Rechazar el precio justo fijado por el Jurado de Expropiación de Catalunya, en relación con los bienes y derechos afectados correspondiente a la finca propiedad de la Sra. Elisa Ferrándiz Garreta.

Solicitar al Jurado de Expropiación de Catalunya que acuerda una prórroga por el plazo de cuatro meses para la adopción de acuerdo de fijación de precio justo correspondiente a los bienes y derechos afectados de las fincas propiedad de la mercantil Caridad de Barraquer, SA, y encargar a los Servicios Técnicos de Urbanismo que procedan a la modificación del proyecto de expropiación.

Requerir el Sr. Manuel Uría Miravé para que comparezca en el Departamento aportando copia autorizada de la escritura pública de aceptación y partición de herencia y proceder al pago de la cantidad de 94.229,85€, que es la parte del precio justo respecto al que hay conformidad.

Acuerdo del Consejo Plenario de ejecutar la sentencia dictada por el Juzgado Contencioso Administrativo núm. 2 de Tarragona, de aprobar los proyectos de expropiación forzosa de las fincas propiedad de la Sra. Elisa Ferrándiz Garretat, de Promysa Brick, SL, y de Caridad de Barraquer, SA, de incoar el correspondiente proyecto de expropiación, y de disponer la conservación de trámites y actas administrativas.

Aprobación de las modificaciones de los proyectos de expropiación forzosa de las fincas de RC 8647501, 8247601 y 9148701, situadas en la playa Llarga, rectificar la relación de bienes y derechos afectados por la expropiación, retrotraer las actuaciones para la fijación del precio justo de las fincas afectadas en el momento de la presentación de hoja de precio por parte de los interesados, y requerir a los interesados para que en el plazo de veinte días presenten hoja de precio.

Fijar día para proceder al pago de la cantidad de 90.666,75€, consignados en la Caja Municipal de Depósitos, a favor del Sr. Manuel Uría Miravé, como parte del precio justo de la expropiación forzosa de la finca de RC 7446204.

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN

- Expropiación de la finca ubicada en la plaza de los Àngels 15-23 conocida como Ca la Garsa.

Aceptar el precio justo fijado por el Jurado de Expropiación de Catalunya por importe de 337.320,35€, incluido el 5% del premio de afección, por los bienes y derechos afectados.

Fijar día para proceder a la formalización de la acta de pago o de consignación del precio justo de la expropiación, y a la formalización de la acta de ocupación.

Aprobar el gasto de 337.320,35€, en concepto de precio justo por los bienes y derechos afectados por la expropiación, más la cantidad de 53.971,26€ en concepto de IVA sobre la cantidad antes mencionada.

Aplazar la firma de las actas de pago o consignación, y de ocupación.

Formalización de las actas de pago y de ocupación.

- Expropiación de la finca situada en la calle Vint-i-sis de Bonavista, afectada por sistemas de espacios libres y viario, propiedad de AÑANA, SL de OLLAVARRE, SL, y de los Srs. Antonio, Maria Dolores y Luís Maria Salas de Córdoba

Rechazar la hoja de precio presentada por los interesados; aprobar la hoja de precio Municipal, así como requerir a los interesados para que puedan aceptar, sin condiciones, la valoración municipal o bien rechazarla con las alegaciones que crean adecuadas, o bien, en caso contrario, remitir el expediente al Jurado de Expropiación de Catalunya, Sección de Tarragona.

Remitir copia diligenciada del expediente al Jurado de Expropiación de Catalunya.

- Expropiación de parte de la finca situada en la Vía Augusta 123, propiedad de la Sra. Asunción Ferrer Cendrán.

Desestimar la petición que formula la Sra. Asunción Ferrer Cendrán, requerirla para que proceda a ingresar en este Ayuntamiento la cantidad de 2.315,25€, que se le satisfizo de más por una superficie que, aunque se ha ocupado, no corresponde a su finca.

Declarar la inadmisibilidad del recurso de reposición interpuesto por la Sra. Asunción Ferrer Cendrán en fecha 20 de abril de 2007 contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de febrero de 2007, así como del escrito de alegaciones presentado en fecha 11 de mayo de 2007, al haber sido presentados fuera de plazo.

Formalización de la acta complementaria de ocupación de la finca de la Sra. Asunción Ferrer.

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN

- Expropiación de parte de la finca situada en la Vía Augusta 125 propiedad de la Sra. Mercè Cerveró Balsells.

Estimar la petición efectuada por la Sra. Mercè Cerveró Balsells, por lo que respecta a la superficie real a expropiar de 117 m², modificar la relación de bienes y derechos afectados, y aprobar el gasto de 3.951,24 €, correspondiente al importe que resulta de valorar los 31 m² de más que le han sido ocupados.

Enmendar el error material detectado en el decreto de la Alcaldía con fecha 18 de octubre de 2007, por omitir citar al Sr. Ricard Cerveró Rillo, y a tal efecto citar a la Sra. Mercè Cerveró Balsells y el Sr. Ricard Cerveró Rillo para proceder a la formalización de las actas complementarias de pago y de ocupación.

Formalización de las actas complementarias de pago y de ocupación.

- Expropiación de las fincas de RC 8936902 y 8936910, propiedad del Sr. Pedro Godall Jiménez y otros, afectadas por el sistema general de equipamiento, vialidad y espacios libres

No comparecer en el recurso de reposición presentado por el Sr. Pedro Godall Jiménez, que manifiesta actuar en nombre propio y en representación de Montserrat Huguet Jansà, y por el Sr. Gabriel Nicolau Curull, contra el acuerdo del Jurado de Expropiación de Catalunya, al haber presentado este Ayuntamiento recurso contencioso administrativo.

Rechazar el precio justo fijado por el Jurado de Expropiación de Catalunya, y que se proceda al pago a los interesados de la cantidad correspondiente a la hoja de precio municipal más el 5% de premio de afección, respecto de la cual hay conformidad entre las partes.

Formalización de la acta de pago y de ocupación.

- Expropiación forzosa de la finca ubicada en el camino XXIII de Campclar, núm. 6, propiedad de las Sras. Carme, Montserrat y M. Josepa Casanova Dols, afectada por sistemas de espacios libres, equipamientos y vialidad.

Rechazar el precio justo fijado por el Jurado de Expropiación de Catalunya, y que se proceda al pago a las interesadas de la cantidad correspondiente a la hoja de precio municipal, respecto de la cual hay conformidad entre las partes, más los intereses de demora correspondiente a esta cantidad.

Formalización de las actas de pago.

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN

- Expropiación de los derechos de arrendamiento del Sr. Jaime Castelló Sugrañes en relación con la finca del paseo de la Independencia, núm. 6, actualmente propiedad del Ayuntamiento de Tarragona.

Enmendar el error material detectado en el Decreto de la Alcaldía con fecha 12 de diciembre de 2006.

Otorgar al Sr. Jaime Castelló Sugrañes una prórroga de tres meses, para que acredite documentalmente que ha procedido a la retirada de todo el material de la finca y al correspondiente traslado a la nueva instalación de la empresa Mármoles J. Castelló, SA, y fijar día para formalizar el acta de pago o de consignación de los derechos de indemnización y de arrendamiento.

Atorgar al Sr. Jaime Castelló Sugrañes una prórroga de cuatro meses, para que acredite documentalmente que ha procedido a la retirada de todo de la finca y al correspondiente traslado a la nueva instalación, y recordar al interesado que el día 29 de junio de 2007 se procederá a formalizar el pago, o consignación en su caso, de la cantidad correspondiente a la indemnización de los derechos de arrendamiento.

Fijar el día para proceder a la formalización de la acta de pago o de consignación de los derechos de arrendamiento del interesado.

- Expropiación de la finca de RC 9439312 de Campclar-Bonavista, afectada por el sistema general de zonas verdes, vialidad y equipamientos, propiedad de las Sres. Paz y Francisca Tomás Canadell y M. Teresa Tomás Urpí.

Rechazar el precio justo fijado por el Jurado de Expropiación de Catalunya, que se proceda al pago de la cantidad correspondiente a la hoja de precio municipal, en que hay conformidad entre las partes, y a la consignación en la Caja Municipal de Depósitos de la cantidad objeto de disconformidad, todo eso a la espera del resultado del recurso contencioso administrativo interpuesto por parte del Ayuntamiento de Tarragona, y fijar día para formalizar las actas.

Formalización de las actas de pago, de consignación y de ocupación.

- Expropiación de parte de la finca situada en la Vía Augusta núm. 125-B, destinada a vialidad, afectada por las obras de urbanización propiedad de los Srs. Ángel Gómez Jiménez y Rosa Maria Cruz Balsa.

Requerir los Srs. Ángel Gómez Jiménez y Rosa Maria Cruz Balsa para que procedan a dejar la parte de finca expropiada libre y a disposición del Ayuntamiento para la ejecución de las obras de urbanización.

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN

Significar al Sr. Ángel Gómez Jiménez que el día 20 de abril de 2007 se procederá al desalojo de la finca afectada.

RECEPCIÓN DE SERVICIOS

Recepción provisional de las obras de urbanización correspondiente a la red de agua potable de la Urbanización Rodolat del Moro, condicionada a construcción del depósito regulador.

Recepción de las obras del proyecto de urbanización del subpolígono PP9, suelo urbano, correspondiente a la pavimentación y la red de alcantarillado, a excepción del vial del túnel de unión entre el subpolígono PP9 y el sector PP9, que se recibirá una vez finalizadas las obras del sector Plan parcial 9.

Recepción de las obras de urbanización correspondiente a la pavimentación de las aceras de las manzanas 10 y 11 del Plan parcial 7, los Mongons, a la instalación de alumbrado público, correspondiente a las manzanas 10, 11 y 12.

Recepción íntegra de las obras de urbanización ejecutadas en el ámbito de la Unidad de Actuación 28B, Antibes.

Recepción de las obras de urbanización correspondiente a los servicios de pavimentación de viales y red de alcantarillado de aguas residuales y aguas pluviales, así como el colector de desguace de aguas pluviales paralelo a la CN-340 (actualmente A-7) del PP 8, las Gavarres.

Recepción de las obras de urbanización del PEMU Riucar (calle Lluís Bonet Amigó y alrededores), correspondiente a los servicios de alumbrado público y zonas verdes, que comprende jardinería y mobiliario urbano

Recepción de las obras de urbanización correspondiente a la pavimentación de la acera de la manzana 12 del Plan parcial 7, Mongons, solicitada por la Junta de Compensación.

Requerir al INCASOL, para que procedan a la pavimentación de las aceras pendientes en el ámbito del Plan parcial Sant Ramon.

PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO Y DE VIVIENDA

Revisar todas las fichas de las fincas incluidas en el Patrimonio Municipal del Suelo y

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN

adaptarlas a las determinaciones de la vigente normativa urbanística, la cual pasará a denominarse Patrimonio Municipal de Suelo y de Vivienda, y dar de baja las fincas que no cumplan los requisitos para formar parte

OTROS

Retornar el aval depositado por Dow Química Ibérica, SL, a la Tesorería Municipal, en el ámbito del sector de la Gran Industria.

Previo tramitación administrativa para ejecutar el aval, archivo del expediente tramitado para la recepción de las obras de urbanización llevadas a cabo por la Junta de Compensación del Plan parcial núm. 4, subsector 1, Mas Mallol-Mas Rimbau, puesto que la JGL de 03/06/02 acordó recibir las obras de pavimentación y servicios y supeditar el enjardinado a informe de la Brigada Municipal, emitido el 21/10/07.

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por el Sr. Lluís Saura Lluvià, en representación de la mercantil FOR-COT INMOBILIARIA, SL, contra la desestimación presunta por silencio administrativo de la petición de incoación del procedimiento de revisión de oficio del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Tarragona de fecha 19 de febrero de 1999.

Estimar parcialmente la petición formulada por el Sr. Armengol Pascual Pijoan, en representación de la empresa Codor, SA, en el sentido de abonar a los interesados la cantidad de 15.372,22€, en concepto de intereses legales, respecto de la cantidad abonada por este Ayuntamiento por la diferencia entre el coste de las obras realizadas en el ámbito del Plan parcial núm. 11, la Granja-Ctra. de Reus, y las cantidades de 23.271,24€ y de 4.447,51€, IVA incluido, respectivamente, las cuales corresponden al 20% restante de las obras, así como desestimar la solicitud de abono de intereses de este 20% de obra ejecutado.

Dejar sin efecto el segundo apartado del punto tercero de la parte resolutive del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15 de octubre de 2007, y determinar que por parte de la Tesorería Municipal se proceda a los trámites para hacer efectivo el pago de las cantidades de 15.372,22€, de 23.271,24€ y de 4.447,51€, estas dos últimas con el IVA incluido, mediante talón nominativo a favor de Codor, SA.

Dar traslado a la Entidad Municipal Descentralizada de la Canonja de la propuesta de Convenio urbanístico a suscribir entre CIMALSA y el Ayuntamiento de Tarragona para la cesión obligatoria del aprovechamiento medio del sector Oeste de la CIM El Camp, en los términos municipales de Reus y Tarragona.

Aceptar la valoración económica del aprovechamiento urbanístico de cesión al municipio en el ámbito del Plan parcial plurimunicipal CIM EL Camp, por importe de 64.137,29€, a favor del Ayuntamiento de Tarragona, y por importe de 211.875,21€ a favor de la Entidad Municipal Descentralizada de la Canonja.

URBANISMO PLANEAMIENTO Y URBANISMO GESTIÓN

Desestimar las peticiones que formulan los interesados del edificio 13-15 de la calle Descalços respecto a la posibilidad de adquirir el pleno dominio del suelo del cual son superficiarios, de la prorrogación del derecho real de superficie y de su venta, a la vista de los motivos que ya se han expuesto.

Traslado a la Agencia Tributaria de informes y diversa documentación solicitada.

Traslado de informe al Síndic de Greuges.

Colaboración en la parte correspondiente al Departamento de Urbanismo Gestión en los trabajos de redacción de las cuentas de liquidación definitiva del proyecto de reparcelación de Boscos de Tarragona, y se ha comenzado el Polígono II de la Móra.

Colaboración en la actualización de la cuenta de liquidación provisional del PERI Jaume I-Tabacalera.

Informes emitidos por el Departamento: 304

Tramitación en los registros de la propiedad núm. 1 y 3 de diversas actas administrativas de cesión, de expropiación y de enmienda, así como su liquidación a la Generalitat, y diversas gestiones ante estos registros de investigación registral de fincas, solicitudes de notas simples informativas y certificaciones de titularidad y cargas y presentación de documentos para su inscripción.

Instancias presentadas a trámite en el Departamento: 160

Decretos expedidos: 156, de los cuales 11 corresponden a la aprobación de facturas tramitadas.

Comparecencias redactadas en el Departamento: 49

Preparación de diversas copias de expedientes completos y certificados remitidos al Jurado de Expropiación de Catalunya y a la Asesoría Jurídica municipal.

Tramitación de 62 peticiones de diversos departamentos del Ayuntamiento y otros interesados, como informes, investigaciones y estudios, copias de documentación y realización de listados.

Creación de la base de datos, adaptación y puesta en marcha del gestor de expedientes de Urbanismo-Gestión, introducción de los datos y facilitación de consulta a los departamentos municipales.

Intervención en la creación de la página Web donde figura la información urbanística de Gestión.

Consultas a los enlaces de la página Web de Urbanismo-Gestión desde el 10/10/07 hasta el 13/12/07:

∑ Información pública de instrumentos de gestión urbanística: páginas vistas: 110

∑ Instrumentos de gestión urbanística en tramitación: páginas vistas: 111

∑ Instrumentos de gestión urbanística aprobados definitivamente: páginas vistas: 124

